


# PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS

REGIONAL ANTIOQUIA



**BIENESTAR  
FAMILIAR**


(Medellín)  
2023

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,          ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 2 de 77

## TABLA DE CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
INTRODUCCION .....	6
1. ALCANCE.....	7
2. OBJETIVO GENERAL.....	7
2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	7
3. REQUISITOS LEGALES .....	8
3.1 Normas para manejo de residuos sólidos .....	8
3.2 Normas para el manejo de residuos especiales .....	8
4. DIAGNOSTICO GENERAL.....	11
4.1 INFORMACION GENERAL .....	11
4.1.1 Ubicación geográfica .....	11
4.1.2 Información general .....	20
4.1.3 Descripción de la actividad .....	20
4.1.4 Entidades cercanas al ICBF.....	24
4.1.5 Identificación de fuentes .....	29
4.2 SISTEMAS DE EQUIPAMIENTO .....	30
4.2.1 Sanearamiento Básico .....	30
4.2.2 Gestión Integral de Residuos Sólidos .....	31
5. DIAGNOSTICO TECNICO-OPERATIVO .....	36
5.1 CONDICIONES ACTUALES DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE ... RESIDUOS SÓLIDOS .....	36
5.1.1 Cuarto de almacenamiento temporal de residuos.....	36
5.1.2 Puntos Ecológicos .....	52
5.2 MEDIDAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS .....	56
5.3 CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS .....	57
5.3.1 Residuos Ordinarios .....	57
5.3.2 Residuos Aprovechables .....	60
5.3.3 Residuos de Manejo Especial.....	61
5.3.4 Residuos de Peligrosos .....	63
5.3.4.1. Resultados cálculo media móvil.....	64
6. FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO .....	66
7. MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCION DE EMERGENCIAS .....	71
RELACIONADAS CON RESIDUOS .....	71
8. EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO.....	73

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 3 de 77

9. SEGUIMIENTO.....	73
10. ASPECTOS PARA ACTUALIZACIÓN.....	73
11. RECOMENDACIONES.....	74
12. CONCLUSIONES.....	74
13. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....	76
14. CONTROL DE CAMBIOS.....	77

### LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Relación de Centros Zonales.....	7
Tabla 2. Información General.....	20
Tabla 3. Descripción General Regional Antioquia.....	20
Tabla 4. Descripción General Centro Zonal Nororiental.....	21
Tabla 5. Descripción General Centro Zonal Noroccidental.....	21
Tabla 6. Descripción General Centro Zonal Sur Oriente.....	21
Tabla 7. Descripción General Centro Zonal La Floresta.....	21
Tabla 8. Descripción General Centro Zonal Rosales.....	21
Tabla 9. Descripción General Centro Zonal Aburrá Norte.....	22
Tabla 10. Descripción General Centro Zonal Aburrá Sur.....	22
Tabla 11. Descripción General Centro Zonal Bajo Cauca.....	22
Tabla 12. Descripción General Centro Zonal Magdalena Medio.....	22
Tabla 13. Descripción General Centro Zonal La Meseta.....	22
Tabla 14. Descripción General Centro Zonal Porce Nus.....	23
Tabla 15. Descripción General Centro Zonal Oriente.....	23
Tabla 16. Descripción General Centro Zonal Occidente.....	23
Tabla 17. Descripción General Centro Zonal Occidente Medio.....	23
Tabla 18. Descripción General Centro Zonal Urabá.....	23
Tabla 19. Descripción General Centro Zonal Suroeste.....	24
Tabla 20. Descripción General Centro Zonal Penderisco.....	24
Tabla 21. Descripción General Centro Zonal Oriente Medio.....	24
Tabla 22. Fuentes de Generación de Residuos.....	29
Tabla 23. Relación de Empresa de Saneamiento básico.....	30
Tabla 24. Información Gestores de Residuos.....	31
Tabla 25. Relación de los puntos ecológicos.....	52
Tabla 26. Medidas de manejo ambiental.....	56
Tabla 27. Cantidad de residuos sólidos ordinarios generados – Regional Antioquia.....	57
Tabla 28. Promedio mensual de generación de residuos ordinarios Regional Antioquia.....	58

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*


 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 4 de 77

Tabla 29. Producción per cápita 2020, 2021 y 2022 .....	59
Tabla 30. Consolidado de residuos aprovechables .....	60
Tabla 31. Consolidados residuos de manejo especial .....	62
Tabla 32. Descripción de residuos peligrosos.....	63
Tabla 33. Consolidado cantidades de residuos peligrosos .....	63
Tabla 34. Resultados cálculo media móvil.....	65
Tabla 35. Categoría de Generador .....	65
Tabla 36. Medidas de manejo para la gestión de los residuos. ....	66
Tabla 37. Amenaza y Consecuencias Regional Antioquia - PEC .....	72
Tabla 38. Valoración amenaza .....	72

## LISTA DE GRÁFICAS

	<b>Pág.</b>
Gráfica 1. Generación residuos sólidos Ordinarios – Regional Antioquia.....	57
Gráfica 2. Promedio mensual de generación de residuos sólidos Regional Antioquia .....	59
Gráfica 3. Consolidado de residuos aprovechables Regional Antioquia.....	60
Gráfica 4. Consolidados residuos especiales. ....	62
Gráfica 5. Consolidado Residuos Peligrosos.....	63
Gráfica 6. Media móvil RESPEL – Vigencia 2022.....	65

## LISTA DE ILUSTRACIONES

	<b>Pág.</b>
Ilustración 1. Ubicación geográfica Regional Antioquia .....	11
Ilustración 2. Ubicación geográfica Centro Zonal Nororiental .....	11
Ilustración 3. Ubicación geográfica Centro Zonal Noroccidental.....	12
Ilustración 4. Ubicación geográfica Centro Zonal Sur Oriente .....	12
Ilustración 5. Ubicación geográfica Centro Zonal La Floresta.....	13
Ilustración 6. Ubicación geográfica Centro Zonal Rosales.....	13
Ilustración 7. Ubicación geográfica Centro Zonal Aburrá Norte .....	14
Ilustración 8. Ubicación geográfica Centro Zonal Aburrá Sur .....	14
Ilustración 9. Ubicación geográfica Centro Zonal Bajo Cauca .....	15

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 5 de 77

Ilustración 10. Ubicación geográfica Centro Zonal Magdalena Medio .....	15
Ilustración 11. Ubicación geográfica Centro Zonal La Meseta .....	16
Ilustración 12. Ubicación geográfica Centro Zonal Porce Nus .....	16
Ilustración 13. Ubicación geográfica Centro Zonal Oriente .....	17
Ilustración 14. Ubicación geográfica Centro Zonal Occidente.....	17
Ilustración 15. Ubicación geográfica Centro Zonal Occidente Medio.....	18
Ilustración 16. Ubicación geográfica Centro Zonal Urabá .....	18
Ilustración 17. Ubicación geográfica Centro Zonal Suroeste .....	19
Ilustración 18. Ubicación geográfica Centro Zonal Penderisco.....	19
Ilustración 19. Ubicación geográfica Centro Zonal Oriente Medio .....	20
Ilustración 20. Cuarto de residuos ordinarios Regional Antioquia.....	37
Ilustración 21. Cuarto de residuos aprovechables Regional Antioquia .....	37
Ilustración 22. Cuarto de residuos especiales y peligrosos Regional Antioquia.....	38
Ilustración 23. Área de acopio temporal de RCD Sede Regional.....	38
Ilustración 24. Contenedores residuos ordinarios y aprovechables CZ Nororiental.....	39
Ilustración 25. Cuarto de residuos ordinarios y aprovechables CZ Noroccidental .....	40
Ilustración 26. Punto ecológico para acopio temporal de residuos CZ Sur Oriente .....	40
Ilustración 27. Área de acopio residuos ordinarios y aprovechables CZ La Floresta.....	41
Ilustración 28. Área de acopio residuos ordinarios y aprovechables CZ Rosales.....	42
Ilustración 29. Cuarto de residuos ordinarios y aprovechables CZ Aburrá Norte.....	42
Ilustración 30. Cuarto de residuos ordinarios y aprovechables CZ Bajo Cauca.....	44
Ilustración 31. Cuarto de residuos ordinarios y aprovechables CZ Magdalena Medio.....	44
Ilustración 32. Cuarto de residuos especiales y peligrosos CZ Magdalena Medio .....	45
Ilustración 33. Punto ecológico para acopio temporal de residuos CZ La Meseta .....	46
Ilustración 34. Punto ecológico para acopio temporal de residuos CZ Porce Nus.....	46
Ilustración 35. Punto ecológico para acopio temporal de residuos CZ Oriente.....	47
Ilustración 36. Punto ecológico para acopio temporal de residuos CZ Occidente .....	48
Ilustración 37. Área de acopio de residuos ordinarios y aprovechables CZ Occidente Medio .....	48
Ilustración 38. Cuarto de residuos ordinarios y aprovechables CZ Urabá .....	49
Ilustración 39. Contenedor de residuos especiales y peligrosos CZ Urabá .....	49
Ilustración 40. Punto ecológico para acopio temporal de residuos CZ Suroeste .....	50
Ilustración 41. Cuarto de residuos ordinarios y aprovechables CZ Urabá .....	51
Ilustración 42. Punto ecológico para acopio temporal de residuos CZ Oriente Medio .....	51
Ilustración 43. Código de colores para la separación de residuos sólidos en la fuente .....	54
Ilustración 44. Rótulo canecas migración nuevo código de colores.....	55
Ilustración 45. Estado de la migración al nuevo código de colores.....	55

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 6 de 77

## INTRODUCCION

En el marco de la política pública para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos, el gobierno nacional estableció la responsabilidad a los entes generadores de residuos convencionales, especiales y/o peligrosos elaborar un plan que contenga una serie de programas y estrategias de intervención que mitiguen las alteraciones ambientales.

El presente Programa de la Regional Antioquia y sus Centros Zonales describe las actividades de manejo, reducción y separación en la fuente de los residuos de tipo convencional, especial y/o peligroso; almacenamiento, transporte, aprovechamiento, y disposición final; esto con el objetivo de proteger la salud humana y el medio ambiente.

El presente documento, contempla las medidas para los siguientes residuos:


1. Residuos Convencionales.
2. Residuos de Manejo Especial y Peligrosos.

También establece los procedimientos técnicos y administrativos requeridos para una gestión eficiente de los residuos en las diferentes etapas de manejo:

1. Generación.
2. Almacenamiento temporal.
3. Transporte Externo.
4. Disposición Final.

Por otra parte, con la implementación del Programa de Manejo de Residuos Convencionales, Especiales y Peligrosos, se busca integrar las diferentes organizaciones que de alguna forma hacen parte de la prestación del servicio de manejo y disposición de residuos con el Instituto Colombiano del Bienestar Familiar Regional Antioquia y sus Centros Zonales.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 7 de 77

## 1. ALCANCE

Este Programa de Manejo de Residuos aplica para la Regional Antioquia ubicada en la (Calle 45 No. 79 – 141, perteneciente a la Comuna La América) en la ciudad de Medellín y sus Centros Zonales ubicados en las siguientes direcciones:

**Tabla 1. Relación de Centros Zonales**

NOMBRE DEL CENTRO ZONAL	DIRECCIÓN
Nororiental	Calle 51 # 51 - 59, Medellín.
Noroccidental	Calle 45 # 79 - 49, Medellín.
Sur Oriente	Carrera 70 # 42 - 37, Medellín.
La Floresta	Carrera 80 # 38 B 48, Medellín.
Rosales	Calle 32 A # 72 A 20, Medellín.
Aburrá Norte	Diagonal 54 # 42 B - 19, Bello.
Aburrá Sur	Carrera 51 # 52 - 19, Itagüí.
Bajo Cauca	Carrera 20 # 27-44, piso 2, Caucaasia.
Magdalena Medio	Calle 54 # 10, Puerto Berrio.
La Meseta	Calle 21 # 18 - 45, Yarumal.
Porce Nus	Carrera 18 # 19 - 97, Yolombó.
Oriente	Calle 61B # 44 - 21 piso 2, Casa de Justicia, Rionegro.
Occidente	Calle 9 # 11 - 27, Santa fe de Antioquia.
Occidente Medio	Carrera Uribe Uribe # 10 - 86, Dabeiba.
Urabá	Vía Turbo frente al SENA, Apartado.
Suroeste	Calle 49 # 49 A 39, Andes.
Penderisco	Calle 29 # 29 - 43, Urrao.
Oriente Medio	Calle 49 # 47 - 23, Santuario.

Fuente: Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

## 2. OBJETIVO GENERAL


Formular el Programa Manejo de Residuos Convencionales, Especiales y Peligrosos para el ICBF - Regional Antioquia y sus Centros Zonales, con el fin de caracterizar los residuos convencionales, peligrosos y de manejo especial; así como, establecer las gestiones para su aprovechamiento y disposición final.

### 2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Determinar la situación actual en cuanto a generación, almacenamiento y disposición final de los residuos generados en la Regional Antioquia y sus Centros Zonales.
- Identificar las características y cuantificar las cantidades de los residuos sólidos convencionales, especiales y peligrosos generados en el ICBF - Regional Antioquia y sus Centros Zonales.
- Establecer las alternativas de manejo integral de los residuos identificados, teniendo en cuenta las consideraciones técnicas a nivel social, económico y ecológico.
- Determinar los índices de desempeño que permitan realizar seguimiento a los resultados producto de la ejecución del presente plan.
- Presentar las medidas de contingencias para la atención de accidentes o eventualidades relacionadas con la gestión y/o manejo de residuos.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*



 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 8 de 77

### 3. REQUISITOS LEGALES

El marco normativo aplicable para el manejo y la gestión de los residuos en Colombia, parte de lo establecido en la Constitución Política de Colombia en sus artículos 8, 79, 80 y 81, y en el Decreto 2811 de 1974 *“Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente”*; los cuales manifiestan que toda organización deberá proteger el medio ambiente y propender porque sus trabajadores protejan los recursos naturales, así como la contribución al cumplimiento de las políticas y programas establecidos por el gobierno nacional.

#### 3.1 Normas para manejo de residuos sólidos

**Ley 1259 de 19 de diciembre de 2008**, ordena que toda organización deberá acatar el ordenamiento en materia ambiental con normas de aseo, limpieza y recolección de escombros, a razón que podrá ser sujeto de investigación y sanciones consistentes en comparendos ambientales.

**Decreto 1077 de 2015, Título 2, Capítulo 2**, reglamenta la prestación del servicio público de aseo, a las personas prestadoras de residuos aprovechables y no aprovechables, a los usuarios la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, a las entidades territoriales y demás entidades con funciones sobre este servicio.

**Decreto 596 de 2016**, por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1077 de 2015, en lo relativo con el esquema de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo, y el régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio, y se dictan otras disposiciones.

**Resolución 2184 de 2019**, por la cual se modifica la Resolución 668 de 2016 sobre uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.

**Resolución No. 777 de 2022**, por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas.


#### 3.2 Normas para el manejo de residuos especiales

**Decreto 1076 de 2015, Título 6**, en el marco de la gestión integral, el presente decreto tiene por objeto prevenir la generación de residuos o desechos peligrosos, así como regular el manejo de los residuos o desechos generados, con el fin de proteger la salud humana y el ambiente.

**Decreto 284 de 2018** *“Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la Gestión Integral de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE Y se dictan otras disposiciones”*, en su artículo 2.2.7A.2.3. De los usuarios o consumidores: En desarrollo de las obligaciones establecidas en el numeral 4 del

iAntes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 9 de 77

artículo 6 de la ley 1672 de 2013, los usuarios o consumidores de AEE deben:

- Prevenir la generación de los RAEE mediante prácticas para la extensión de la vida útil de los AEE.
- Realizar una correcta separación en la fuente de los RAEE y no disponer estos junto con los demás residuos.
- Entregar los RAEE en los sitios o a través de los mecanismos que para tal fin dispongan los productores o terceros que actúen en su nombre o a través de los comercializadores.
- No desensamblar o retirar los componentes de los RAEE previamente a la entrega de estos a los sistemas de recolección y gestión que se establezcan.
- Seguir las instrucciones del productor o de las autoridades competentes, para una correcta devolución de los RAEE a través de los sistemas de recolección y gestión de RAEE que se establezcan.
- Contribuir en la información y concientización de los demás consumidores mediante la difusión de los mecanismos de devolución y gestión ambientalmente adecuada de los RAEE.

Parágrafo 1: Los usuarios o consumidores podrán entregar los RAEE a través de un gestor licenciado por la autoridad ambiental competente, siempre que no existan los medios o los mecanismos para la devolución de estos al productor o al comercializador.


**Resolución 1511 de 2010** “*Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas y se adoptan otras disposiciones*”, en el Artículo 16 estipula las Obligaciones de los consumidores, para efectos de aplicación de los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas, y establece como obligaciones de los consumidores las siguientes:

- Retornar o entregar los residuos de bombillas a través de los puntos de recolección o los mecanismos equivalentes establecidos por los productores.
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de bombillas.
- Separar los residuos de bombillas de los residuos sólidos domésticos para su entrega en puntos de recolección o mecanismos equivalentes.

Igualmente, en el Artículo 20. Se prohíbe:

- Disponer residuos de bombillas en rellenos sanitarios.
- Quemar residuos de bombillas a cielo abierto.
- Enterrar residuos de bombillas.
- Abandonar residuos de bombillas en el espacio público.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 10 de 77

**Resolución 1512 del 2010** "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos y se adoptan otras disposiciones". Se estableció la obligación a cargo de los productores de Computadores y/o Periféricos de formular y presentar e implementar este sistema.

Que el artículo 3 de la citada Resolución define que Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos es el instrumento de control y manejo ambiental y contiene los requisitos y condiciones para garantizar dicho sistema.

**Resolución 1297 de 2010**, "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y/o Acumuladores y se adoptan otras disposiciones", en su artículo 16. Obligaciones de los consumidores:

- Retornar o entregar los residuos de pilas y/o acumuladores a través de los puntos de recolección o los mecanismos equivalentes establecidos por los productores.
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de pilas y/o acumuladores.
- Separar los residuos de pilas y/o acumuladores de los residuos sólidos domésticos para su entrega en puntos de recolección o mecanismos equivalentes.

**Resolución 1457 de 2010** "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas y se adoptan otras disposiciones", en su artículo 14°. Obligaciones de los consumidores:


- Retornar o entregar las llantas usadas en los puntos de recolección establecidos por los productores;
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de llantas.

Así como en su artículo 16°. Prohibiciones. Se prohíbe:

- El abandono o eliminación incontrolada de llantas usadas en todo el territorio nacional;
- Disponer llantas usadas en los rellenos sanitarios;
- Enterrar llantas usadas;
- Acumular llantas usadas a cielo abierto;
- Abandonar llantas usadas en el espacio público;
- Quemar llantas a cielo abierto o cerrado de manera incontrolada;
- Utilizar las llantas usadas como combustible sin el cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1488 de 2003, o la norma que la modifique o sustituya.

**Resolución 316 de 2018**, por la cual se establecen disposiciones relacionadas con la gestión de aceites de cocina usados y se dictan otras disposiciones.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<p align="center"><b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b></p>	PG24.SA	11/07/2023
	<p align="center"><b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b></p>	Versión 6	Página 11 de 77

## 4. DIAGNOSTICO GENERAL

### 4.1 INFORMACION GENERAL

#### 4.1.1 Ubicación geográfica

El Instituto Colombiano del Bienestar Familiar Sede de la Regional Antioquia, se encuentra ubicado en la calle 45 No. 79 - 141, barrio Los Pinos, de la Comuna 12 (La América), la cual se localiza en la zona centro occidental de la ciudad de Medellín, en las coordenadas geográficas Longitud (Meridiano de Greenwich): 75° 34´ 05".752 W y 6° 13´ 55".098 N.

**Ilustración 1.** Ubicación geográfica Regional Antioquia



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

#### 4.1.1.1. Centro Zona Nororiental:

Ubicado en la calle 51 # 51 - 59, de la Comuna 10 (La Candelaria), en el barrio La Candelaria en el municipio de Medellín.

**Ilustración 2.** Ubicación geográfica Centro Zonal Nororiental




**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 12 de 77

4.1.1.2. Centro Zonal Noroccidental:

Ubicado en la calle 45 # 79 - 49, de la Comuna 12 (La América), en el barrio Los Pinos en el municipio de Medellín.

**Ilustración 3.** Ubicación geográfica Centro Zonal Noroccidental



Fuente: Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

4.1.1.3. Centro Zonal Sur Oriente:

Ubicado en la carrera 70 # 42 - 37 en la Comuna 11 (Laureles-Estadio), Barrio San Joaquín, Municipio de Medellín.


**Ilustración 4.** Ubicación geográfica Centro Zonal Sur Oriente



Fuente: Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

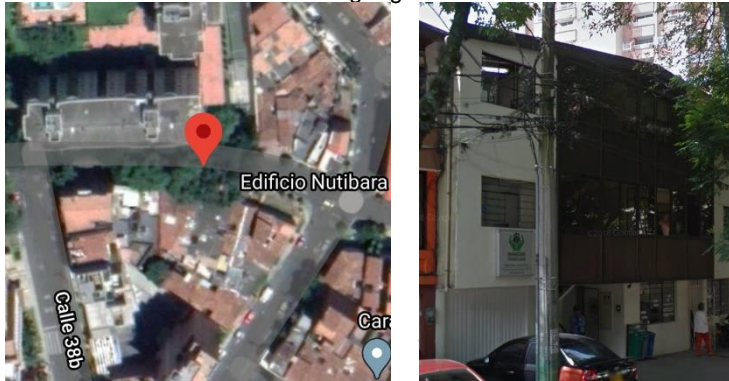
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 13 de 77

4.1.1.4. Centro Zonal La Floresta:

Ubicado en la carrera 80 # 38 B – 48 en la Comuna 11 (Laureles-Estadio), barrio San Joaquín, Municipio de Medellín.

**Ilustración 5.** Ubicación geográfica Centro Zonal La Floresta



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

4.1.1.5. Centro Zonal Rosales:

Ubicado en la calle 32 A # 72 A – 20 en la Comuna 16 (Belén), en el barrio Rosales, Municipio de Medellín.


**Ilustración 6.** Ubicación geográfica Centro Zonal Rosales



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 14 de 77

4.1.1.6. Centro Zonal Aburrá Norte:

Ubicado en la Diagonal 54 # 42 B – 19, en el barrio Niquía, en el municipio de Bello, el cual está localizado en la zona norte del Valle de Aburra, en las coordenadas geográficas latitud norte de 6° 21'24" y longitud oeste de Greenwich de 75° 34'00", a una altura promedio de 1450 m.s.n.m.

**Ilustración 7.** Ubicación geográfica Centro Zonal Aburrá Norte

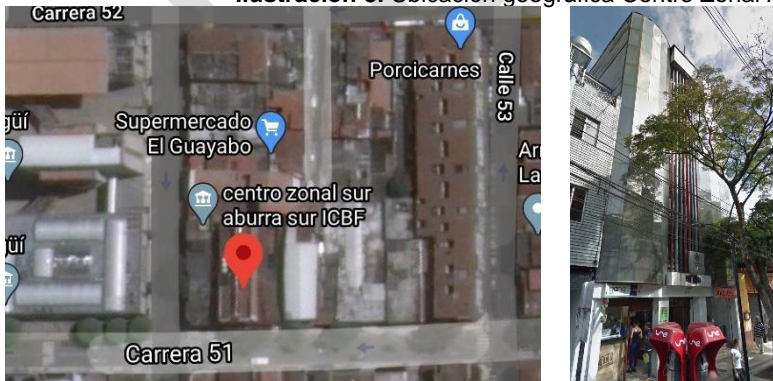


**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

4.1.1.7. Centro Zonal Aburrá Sur:

Ubicado en la carrera 51 # 52 - 19 en el municipio de Itagüí, el cual está localizado en la zona sur del Valle de Aburra, en las coordenadas geográficas 6° 9' 0" Norte y 75° 37' 59" Oeste, a una altura promedio de 1627 m.s.n.m.

**Ilustración 8.** Ubicación geográfica Centro Zonal Aburrá Sur




**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 15 de 77

#### 4.1.1.8. Centro Zonal Bajo Cauca:

Ubicado en la carrera 20 # 27 - 44, piso 2, en el municipio de Caucasia, el cual se encuentra localizado al norte de Antioquia, en la subregión antioqueña del Bajo Cauca, en las coordenadas geográficas 07°59'12" Norte y 75°11'37" Oeste.

**Ilustración 9.** Ubicación geográfica Centro Zonal Bajo Cauca



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

#### 4.1.1.9. Centro Zonal Magdalena Medio:

Ubicado en la calle 54 # 10, en el municipio de Puerto Berrio, el cual se encuentra localizado en la subregión antioqueña del Magdalena Medio, en las coordenadas geográficas latitud Norte 6°29'35" y Longitud Este 74°24'26".


**Ilustración 10.** Ubicación geográfica Centro Zonal Magdalena Medio



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 16 de 77

#### 4.1.1.10. Centro Zonal La Meseta:

Ubicado en la calle 21 # 18 - 45, en el municipio de Yarumal, localizado al norte del departamento de Antioquia, en las coordenadas 6°57'41"N 75°24'58"O.

**Ilustración 11.** Ubicación geográfica Centro Zonal La Meseta

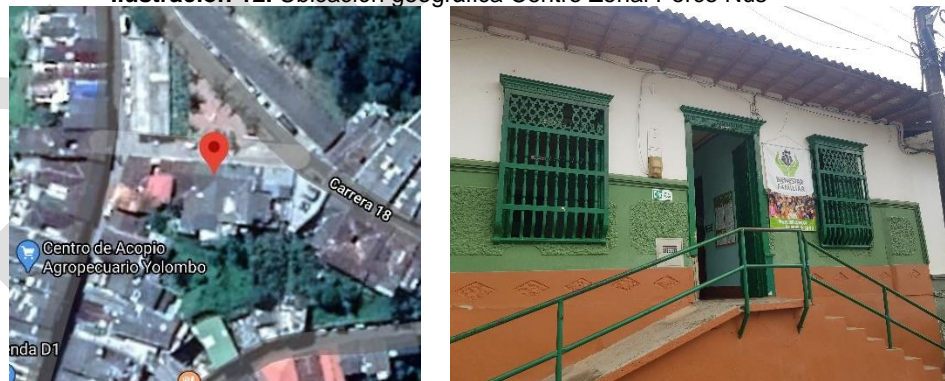


**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

#### 4.1.1.11. Centro Zonal Porce Nus:

Ubicado en carrera 18 # 19 - 97, en el municipio de Yolombó, el cual se encuentra localizado en la subregión antioqueña del Noreste, en las coordenadas geográficas latitud Norte 6°35'42" y Longitud oeste 75°00'44".


**Ilustración 12.** Ubicación geográfica Centro Zonal Porce Nus



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 17 de 77

4.1.1.12. Centro Zonal Oriente:

Ubicado en calle 61 B # 44 - 21, piso 2; Edificio de la Casa de Justicia Jorge Humberto González Noreña, en el municipio de Rionegro, el cual se encuentra localizado en la subregión antioqueña del Oriente, en las coordenadas geográficas latitud Norte 6°09'12" y Longitud oeste 75°22'27".

**Ilustración 13.** Ubicación geográfica Centro Zonal Oriente

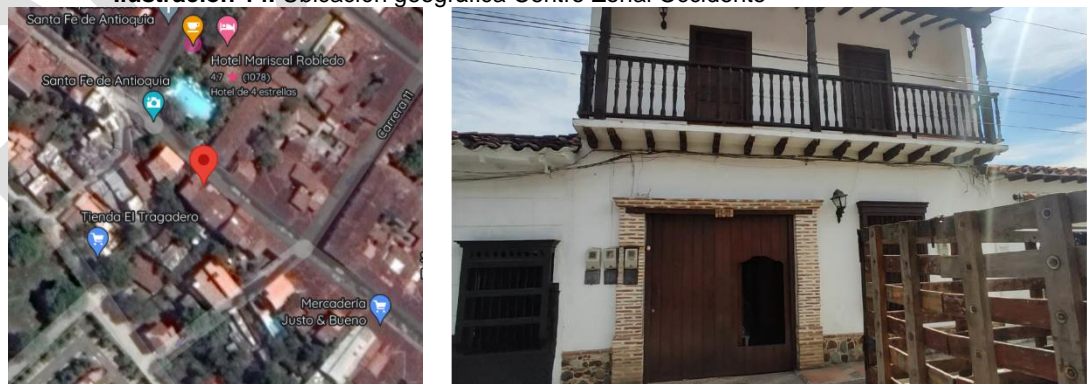


**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

4.1.1.13. Centro Zonal Occidente:

Ubicado en la calle 9 # 11 - 27, en el municipio de Santa Fe de Antioquia, el cual se encuentra localizado en la subregión antioqueña del Occidente, en las coordenadas geográficas latitud Norte 6°33'23" y Longitud oeste 75°49'39".

**Ilustración 14.** Ubicación geográfica Centro Zonal Occidente




**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

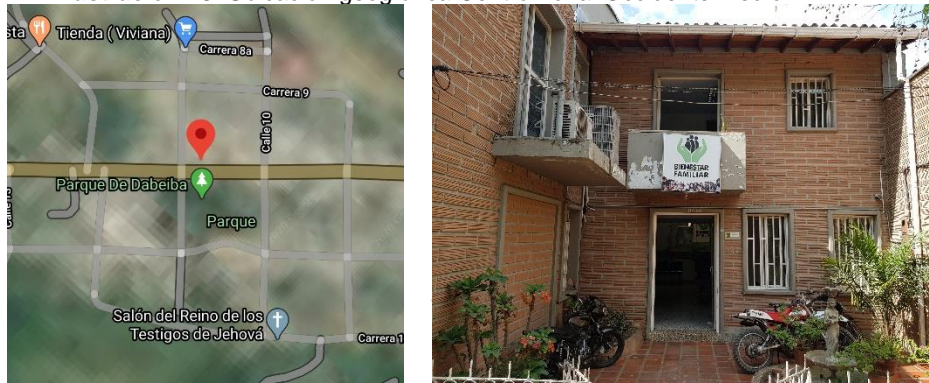


	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 18 de 77

4.1.1.14. Centro Zonal Occidente Medio:

Ubicado en la Carrera Uribe Uribe # 10 - 86, en el municipio de Dabeiba, el cual se encuentra localizado en la subregión antioqueña del Occidente, en las coordenadas geográficas latitud Norte 7°00'05" y Longitud oeste 76°15'40".

**Ilustración 15.** Ubicación geográfica Centro Zonal Occidente Medio



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.


4.1.1.15. Centro Zonal Urabá:

Ubicado en la vía Turbo frente al SENA, en el municipio de Apartadó, el cual está localizado en la subregión antioqueña del Urabá, en las coordenadas geográficas 7°53'05"N 76°38'06"O, a una altura promedio de 30 m.s.n.m.

**Ilustración 16.** Ubicación geográfica Centro Zonal Urabá



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 19 de 77

#### 4.1.1.16. Centro Zonal Suroeste:

Ubicado en calle 49 # 49 A 39, en el municipio de Andes, el cual se encuentra localizado en la subregión antioqueña del Suroeste, en las coordenadas geográficas latitud Norte 05° 39' 29" y Longitud oeste 75° 52' 51", a una altura promedio de 1350 m.s.n.m.

**Ilustración 17.** Ubicación geográfica Centro Zonal Suroeste

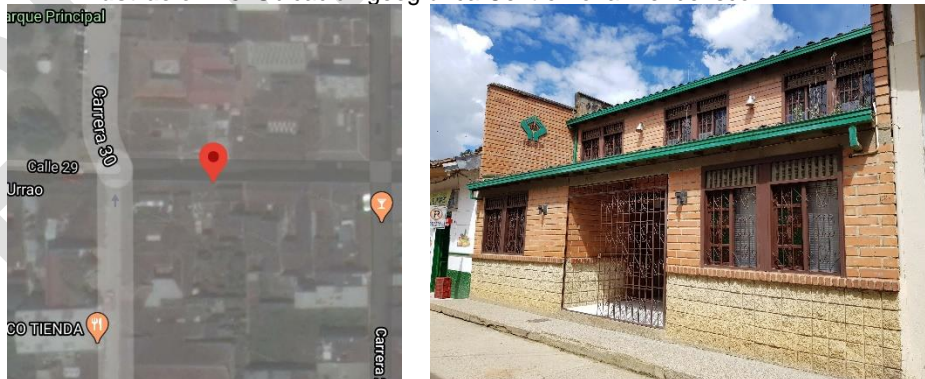


**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

#### 4.1.1.17. Centro Zonal Penderisco:

Ubicado en la Calle 29 # 29 - 43 en el municipio de Urrao, el cual se encuentra localizado en la subregión antioqueña del Suroeste, en las coordenadas geográficas 6°18'56"N 76°08'03"O, a una altura promedio de 1830 m.s.n.m.


**Ilustración 18.** Ubicación geográfica Centro Zonal Penderisco



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 20 de 77

#### 4.1.1.18. Centro Zonal Oriente Medio:

Ubicado en la calle 49 # 47 - 23, piso 1, en el municipio de El Santuario, el cual se encuentra localizado en la subregión antioqueña del Oriente, en las coordenadas geográficas latitud Norte 06° 08' 24" y Longitud oeste 75° 16' 01".

**Ilustración 19.** Ubicación geográfica Centro Zonal Oriente Medio



Fuente: Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

#### 4.1.2 Información general

**Tabla 2.** Información General

<b>Nombre</b>	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
<b>NIT.</b>	899.999.239-2
<b>Dirección Legal</b>	Calle 45 # 79 - 141
<b>Teléfono</b>	(604) 409 34 40
<b>Nombre de la Instalación</b>	ICBF Sede Regional Antioquia
<b>Número total de Centros Zonales</b>	18
<b>Número total de Unidades Locales</b>	0

Fuente: Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

#### 4.1.3 Descripción de la actividad


**Tabla 3.** Descripción General Regional Antioquia

<b>Infraestructura</b>	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
<b>Fecha de Inicio de Actividades</b>	Marzo 10 de 1976
<b>Horas/Día Funcionamiento</b>	8:00 a. m. a 5:00 p. m. / Lunes a Viernes
<b>No. Días/Semana Funcionamiento</b>	5 / Semana
<b>No. Empleados</b>	251
<b>No. Turnos / Día</b>	N.A.

Fuente: Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*



 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,</b> <b>ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 21 de 77

**Tabla 4.** Descripción General Centro Zonal Nororiental

<b>Infraestructura</b>	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
<b>Horas/Día Funcionamiento</b>	8:00 a. m. a 5:00 p. m. / Lunes a Viernes
<b>No. Días/Semana Funcionamiento</b>	5 / Semana
<b>No. Empleados</b>	100
<b>No. Turnos / Día</b>	N.A.

**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2022.

**Tabla 5.** Descripción General Centro Zonal Noroccidental

<b>Infraestructura</b>	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
<b>Horas/Día Funcionamiento</b>	8:00 a. m. a 5:00 p. m. / Lunes a Viernes
<b>No. Días/Semana Funcionamiento</b>	5 / Semana
<b>No. Empleados</b>	93
<b>No. Turnos / Día</b>	N.A.

**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

**Tabla 6.** Descripción General Centro Zonal Sur Oriente

<b>Infraestructura</b>	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
<b>Horas/Día Funcionamiento</b>	8:00 a. m. a 5:00 p. m. / Lunes a Viernes
<b>No. Días/Semana Funcionamiento</b>	5 / Semana
<b>No. Empleados</b>	78
<b>No. Turnos / Día</b>	N.A.

**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

**Tabla 7.** Descripción General Centro Zonal La Floresta

<b>Infraestructura</b>	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
<b>Horas/Día Funcionamiento</b>	8:00 a. m. a 5:00 p. m. / Lunes a Viernes
<b>No. Días/Semana Funcionamiento</b>	5 / Semana
<b>No. Empleados</b>	71
<b>No. Turnos / Día</b>	N.A.


**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

**Tabla 8.** Descripción General Centro Zonal Rosales

<b>Infraestructura</b>	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
<b>Horas/Día Funcionamiento</b>	8:00 a. m. a 5:00 p. m. / Lunes a Viernes
<b>No. Días/Semana Funcionamiento</b>	5 / Semana
<b>No. Empleados</b>	95
<b>No. Turnos / Día</b>	N.A.

**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 22 de 77

**Tabla 9.** Descripción General Centro Zonal Aburrá Norte

<b>Infraestructura</b>	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
<b>Horas/Día Funcionamiento</b>	8:00 a. m. a 5:00 p. m. / Lunes a Viernes
<b>No. Días/Semana Funcionamiento</b>	5 / Semana
<b>No. Empleados</b>	68
<b>No. Turnos / Día</b>	N.A.

**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2022.

**Tabla 10.** Descripción General Centro Zonal Aburrá Sur

<b>Infraestructura</b>	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
<b>Horas/Día Funcionamiento</b>	8:00 a. m. a 5:00 p. m. / Lunes a Viernes
<b>No. Días/Semana Funcionamiento</b>	5 / Semana
<b>No. Empleados</b>	57
<b>No. Turnos / Día</b>	N.A.

**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

**Tabla 11.** Descripción General Centro Zonal Bajo Cauca

<b>Infraestructura</b>	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
<b>Horas/Día Funcionamiento</b>	8:00 a. m. a 5:00 p. m. / Lunes a Viernes
<b>No. Días/Semana Funcionamiento</b>	5 / Semana
<b>No. Empleados</b>	23
<b>No. Turnos / Día</b>	N.A.

**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

**Tabla 12.** Descripción General Centro Zonal Magdalena Medio

<b>Infraestructura</b>	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
<b>Horas/Día Funcionamiento</b>	8:00 a. m. a 5:00 p. m. / Lunes a Viernes
<b>No. Días/Semana Funcionamiento</b>	5 / Semana
<b>No. Empleados</b>	15
<b>No. Turnos / Día</b>	N.A.


**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

**Tabla 13.** Descripción General Centro Zonal La Meseta

<b>Infraestructura</b>	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
<b>Horas/Día Funcionamiento</b>	8:00 a. m. a 5:00 p. m. / Lunes a Viernes
<b>No. Días/Semana Funcionamiento</b>	5 / Semana
<b>No. Empleados</b>	15
<b>No. Turnos / Día</b>	N.A.

**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 23 de 77

**Tabla 14.** Descripción General Centro Zonal Porce Nus

<b>Infraestructura</b>	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
<b>Horas/Día Funcionamiento</b>	8:00 a. m. a 5:00 p. m. / Lunes a Viernes
<b>No. Días/Semana Funcionamiento</b>	5 / Semana
<b>No. Empleados</b>	12
<b>No. Turnos / Día</b>	N.A.

**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2022.

**Tabla 15.** Descripción General Centro Zonal Oriente

<b>Infraestructura</b>	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
<b>Horas/Día Funcionamiento</b>	8:00 a. m. a 5:00 p. m. / Lunes a Viernes
<b>No. Días/Semana Funcionamiento</b>	5 / Semana
<b>No. Empleados</b>	38
<b>No. Turnos / Día</b>	N.A.

**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

**Tabla 16.** Descripción General Centro Zonal Occidente

<b>Infraestructura</b>	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
<b>Horas/Día Funcionamiento</b>	8:00 a. m. a 5:00 p. m. / Lunes a Viernes
<b>No. Días/Semana Funcionamiento</b>	5 / Semana
<b>No. Empleados</b>	20
<b>No. Turnos / Día</b>	N.A.

**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

**Tabla 17.** Descripción General Centro Zonal Occidente Medio

<b>Infraestructura</b>	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
<b>Horas/Día Funcionamiento</b>	8:00 a. m. a 5:00 p. m. / Lunes a Viernes
<b>No. Días/Semana Funcionamiento</b>	5 / Semana
<b>No. Empleados</b>	15
<b>No. Turnos / Día</b>	N.A.


**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

**Tabla 18.** Descripción General Centro Zonal Urabá

<b>Infraestructura</b>	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
<b>Horas/Día Funcionamiento</b>	8:00 a. m. a 5:00 p. m. / Lunes a Viernes
<b>No. Días/Semana Funcionamiento</b>	5 / Semana
<b>No. Empleados</b>	37
<b>No. Turnos / Día</b>	N.A.

**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 24 de 77

**Tabla 19.** Descripción General Centro Zonal Suroeste

<b>Infraestructura</b>	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
<b>Horas/Día Funcionamiento</b>	8:00 a. m. a 5:00 p. m. / Lunes a Viernes
<b>No. Días/Semana Funcionamiento</b>	5 / Semana
<b>No. Empleados</b>	19
<b>No. Turnos / Día</b>	N.A.

**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

**Tabla 20.** Descripción General Centro Zonal Penderisco

<b>Infraestructura</b>	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
<b>Horas/Día Funcionamiento</b>	8:00 a. m. a 5:00 p. m. / Lunes a Viernes
<b>No. Días/Semana Funcionamiento</b>	5 / Semana
<b>No. Empleados</b>	13
<b>No. Turnos / Día</b>	N.A.

**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

**Tabla 21.** Descripción General Centro Zonal Oriente Medio

<b>Infraestructura</b>	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
<b>Horas/Día Funcionamiento</b>	8:00 a. m. a 5:00 p. m. / Lunes a Viernes
<b>No. Días/Semana Funcionamiento</b>	5 / Semana
<b>No. Empleados</b>	21
<b>No. Turnos / Día</b>	N.A.


**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

#### 4.1.4 Entidades cercanas al ICBF

##### Sede Regional Antioquia

- Plaza de Mercado La América
- Aula Ambiental La América
- SURA EPS – Clínica de Salud en Casa
- Comisaría de Familia – Inspección de Policía Urbana 11 A
- Metro de Medellín – Estación Floresta
- Escuela Agrupación Colombia
- Corporación Academia Superior de Artes
- Salud Total EPS La América
- Capillas de San Juan
- ICBF – Centro Zonal Noroccidental

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 25 de 77

- Unidad Deportiva Atanasio Girardot

### **Centro Zonal Nororiental**

- Basílica Nuestra Señora de La Candelaria
- Metro de Medellín – Estación Parque Berrío
- Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe
- Plaza de Botero
- Museo de Antioquia
- Museo Filatélico
- Edificio Coltejer
- Centro Administrativo La Alpujarra
- Edificio Inteligente EPM
- Biblioteca EPM
- Comfenalco Antioquia
- Hotel Nutibara


### **Centro Zonal Noroccidental**

- Plaza de Mercado La América
- Aula Ambiental La América
- SURA EPS – Clínica de Salud en Casa
- Comisaría de Familia – Inspección de Policía Urbana 11 A
- Metro de Medellín – Estación Floresta
- Escuela Agrupación Colombia
- Corporación Academia Superior de Artes
- Salud Total EPS La América
- Capillas de San Juan
- ICBF – Sede Regional Antioquia
- Unidad Deportiva Atanasio Girardot

### **Centro Zonal Sur Oriente**

- Oficina de Extranjería en Colombia
- Seguros Bolívar
- Almacén Éxito de la 70
- Universidad Pontificia Bolivariana

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 26 de 77

- Notaría Primera de Medellín
- Unidad Deportiva Atanasio Girardot

### **Centro Zonal La Floresta**

- Centro de Servicios Judiciales para Adolescentes – CESPAA
- Centro Comercial Viva de Laureles
- Facultad de Artes y Humanidades ITM
- ICBF Centro Zonal La Floresta
- Metro de Medellín – Estaciones La Floresta y Santa Lucía
- Biblioteca La Floresta
- Colegio Concejo de Medellín
- I.E. Santa Rosa de Lima

### **Centro Zonal Rosales**

- Universidad Pontificia Bolivariana
- Centro Comercial Unicentro
- Consulado de Venezuela

### **Centro Zonal Aburrá Norte**


- Secretaría de Movilidad de Bello
- Alcaldía de Bello
- Metro de Medellín – Estación Niquía
- Centro Comercial Puerta del Norte
- I.E. Concejo de Bello
- Concejo de Bello
- Parque Central Deportivo Tulio Ospina
- Interaseo S.A. E.S.P.

### **Centro Zonal Aburrá Sur**

- Centro Administrativo Municipio de Itagüí
- Curaduría Urbana Primera de Itagüí
- CFA Cooperativa Financiera de Itagüí
- Notaría Segunda de Itagüí

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*



 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 27 de 77

- Comfama Itagüí

### **Centro Zonal Bajo Cauca**

- Notaría Única de Caucasia
- Cámara de Comercio de Caucasia
- Alcaldía Municipal
- Centro Comercial Viva Caucasia
- Estadio Orlando Aníbal Monroy
- E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahita
- Universidad de Antioquia Seccional Bajo Cauca

### **Centro Zonal Magdalena Medio**

- Casa Museo Hotel Magdalena
- IPS E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahita
- Alcaldía Municipal
- Batallón Bomboná
- Decima Cuarta Brigada

### **Centro Zonal La Meseta**

- E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Yarumal
- Alcaldía de Yarumal
- Basílica Menor Nuestra Señora de Las Mercedes
- Universidad de Antioquia Sede Norte
- Estación de Bomberos de Yarumal


### **Centro Zonal Porce Nus**

- I.E. Eduardo Aguilar
- Alcaldía de Municipal
- Iglesia de San Lorenzo

### **Centro Zonal Oriente**

- Casa de Justicia Jorge Humberto González Noreña

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 28 de 77

- Palacio de Justicia de Rionegro
- Fiscalía de Rionegro
- Tránsito Municipal
- Compañía Nacional de Chocolates
- Profamilia
- Postobón
- Parque Empresarial
- Aeropuerto Internacional José María Córdova

### **Centro Zonal Occidente**

- Catedral Basílica Metropolitana de la Inmaculada Concepción
- Museo de Arte Religioso Francisco Cristóbal Toro
- Museo Juan del Corral
- SENA Seccional Santa Fe de Antioquia

### **Centro Zonal Occidente Medio**

- Estación de Policía Municipio de Dabeiba
- Alcaldía Municipal


### **Centro Zonal Urabá**

- SENA Seccional Apartadó
- Oficina del Trabajo
- Alcaldía de Apartadó
- Registraduría Nacional del Estado Civil – Apartadó
- Cementerio Parroquial
- Cámara de Comercio de Urabá

### **Centro Zonal Suroeste**

- E.S.E. Hospital San Rafael de Andes
- Unidad Deportiva de Andes
- Parroquia Nuestra Señora de Las Mercedes
- Secretaría de Tránsito de Andes
- Alcaldía Municipal de Andes

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 29 de 77

### Centro Zonal Penderisco

- Alcaldía Municipal de Urrao
- Estación de Policía de Urrao

### Centro Zonal Oriente Medio


- E.S.E. Hospital San Juan de Dios de El Santuario
- Alcaldía Municipal de El Santuario

### 4.1.5 Identificación de fuentes

Tabla 22. Fuentes de Generación de Residuos

FUENTE DE GENERACIÓN DE RESIDUOS						
OTROS	OFICINA	MANTENIMIENTO	CASINO	ALMACÉN	BAÑOS	COCINETAS
<b>Descripción</b>	<p>En las oficinas se desarrollan las actividades administrativas las cuales hacen parte de la gestión para garantizar la atención de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, las cuales generan los siguientes residuos:</p> <p>Residuos ordinarios.</p> <p>Residuos aprovechables (vidrio, plástico y metálicos).</p> <p>Residuos de manejo especial (Residuos de aparatos electrónicos, y tóneres).</p> <p>Residuos peligrosos (pilas alcalinas).</p>	<p>Como resultado de las actividades de mantenimiento, adecuaciones, remodelación y limpieza que se adelantan en las sedes administrativas, se generan los siguientes residuos:</p> <p>Residuos vegetales de jardinería.</p> <p>Residuos ordinarios.</p> <p>Residuos aprovechables (vidrio, plástico y metálicos).</p> <p>Residuos de manejo especial que no se encuentran en el inventario de la Entidad (residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, enseres, divisorios de oficina, ventanales, escombros, tablonces de madera, puertas, gabinetes y mobiliario en general).</p> <p>Residuos peligrosos (tubos fluorescentes, tubos led, bombillas ahorradoras, bombillas led, balastos, envases</p>	<p>Como resultado de las actividades que se desarrollan en el casino, para prestar el servicio de alimentación a los colaboradores, se generan los siguientes residuos:</p> <p>Residuos orgánicos.</p> <p>Residuos ordinarios.</p> <p>Residuos aprovechables (vidrio, plástico, metálicos, papel y cartón).</p> <p>Residuos de manejo especial (lodos y grasas).</p>	<p>Como resultado de la custodia de los bienes en inventario, especialmente equipos de cómputo y demás aparatos eléctricos y electrónicos gestionados por el grupo de almacén, se generan los siguientes residuos:</p> <p>Residuos de manejo especial (residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, enseres, divisorios de oficina, ventanales, escombros, tablonces de madera, puertas, gabinetes y mobiliario en general).</p>	<p>En los baños de las sedes administrativas, se generan los siguientes residuos:</p> <p>Residuos ordinarios de tipo sanitario (papel higiénico, toallas de mano, paños húmedos, toallas higiénicas).</p>	<p>En las cocinetas de las sedes administrativas, se generan los siguientes residuos:</p> <p>Residuos de tipo orgánico (restos de alimentación, verduras).</p> <p>Residuos ordinarios.</p> <p>Residuos aprovechables (vidrio, plástico, metálicos, papel y cartón).</p>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,          ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 30 de 77

Residuos de elementos de protección personal asociados a la pandemia del COVID-19.	de fumigación, pintura, disolventes y sustancias químicas).		
Nota: Por requerimiento de la Autoridad Sanitaria. Los residuos de elementos de protección personal asociados al COVID-19, se disponen en canecas identificadas y rotuladas en cada una de las sedes, las cuales se ubican en pasillos de acceso en general o zonas de tránsito común.			

Fuente: Referente Ambiental Regional Antioquia, 2022.

## 4.2 SISTEMAS DE EQUIPAMIENTO

### 4.2.1 Saneamiento Básico


Tabla 23. Relación de Empresa de Saneamiento básico

NOMBRE DE LA EMPRESA	TIPO DE SERVICIO	CONTACTO
<b>Empresas Públicas de            Medellín S.A. E.S.P. (EPM)</b>	Acueducto	<b>Medellín y el valle de Aburrá:</b> (+57) (604) 44 44 115
	Alcantarillado	<b>Fuera de Medellín y el Valle de Aburrá:</b>
	Energía eléctrica	01 8000 415 115
	Gas natural	<b>Clientes Corporativos:</b> 01 8000 410 115

Fuente: Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,          ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 31 de 77

## 4.2.2 Gestión Integral de Residuos Sólidos

Tabla 24. Información Gestores de Residuos

NOMBRE DE LA EMPRESA U ORGANIZACIÓN	TIPO DE RESIDUOS	SEDES	FRECUENCIA Y HORARIO	CONTACTO
<b>Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. (EMVARIAS)</b>	Residuos ordinarios.  Residuos vegetales (poda, tala y jardinería).  Enseres.  Residuos de construcción y demolición (RCD).  Mobiliario general en	Sede Regional	Ordinarios: Lunes y Jueves De 9:00 a.m.	<b>Sede principal:</b> Carrera 58 # 42 - 125 Edificio EPM, Piso 7, Medellín  <b>Conmutador:</b> (+57) (604) 470 50 00  <b>Línea Amiga del Aseo:</b> 018000410400
		CZ Nororiental	Ordinarios: Lunes a Viernes De 9:00 a.m.	
		CZ Noroccidental	Ordinarios: Lunes y Jueves De 9:00 a.m.	
		CZ Sur Oriente	Ordinarios: Lunes a Domingo 9:30 a.m. y 3:30 p.m.	
		CZ La Floresta	Ordinarios: Lunes y Jueves 6:00 a.m.	
		CZ Rosales	Ordinarios: Lunes y Jueves 7:00 a.m.	
<b>Serviaseo Itagüí S.A. E.S.P.</b>	Residuos ordinarios.  Residuos vegetales (poda, tala y jardinería).  Enseres.  Residuos de construcción y demolición (RCD).  Mobiliario general en	CZ Aburrá Sur	Ordinarios: Lunes a Domingo 7:00 a.m. y 6:00 p.m.	<b>Dirección:</b> Calle 37 B # 42 - 290, Itagüí  <b>Teléfono PBX:</b> (+57) (604) 371 20 19  <b>Línea gratuita de atención al usuario:</b> 018000 41 11 12  <b>Email:</b> <a href="mailto:pqritagui@interaseo.com.co">pqritagui@interaseo.com.co</a>
<b>Bello Aseo S.A. E.S.P.</b>	Residuos ordinarios.  Residuos vegetales (poda, tala y jardinería).  Enseres.  Residuos de construcción y demolición (RCD).	CZ Aburrá Norte	Ordinarios: Martes y Jueves 1:00 p.m.	<b>Dirección:</b> Calle 49 # 47- 45, Bello  <b>Teléfono:</b> (+57) (604) 272 19 11  <b>Línea gratuita de atención al usuario:</b> 018000 41 11 12

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PG24.SA

11/07/2023

**PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  
ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA**

Versión 6

Página 32 de 77

	Mobiliario en general.			
<b>Caucasia Medio Ambiente S.A. E.S.P.</b>	Residuos ordinarios. Residuos vegetales (poda, tala y jardinería). Enseres. Residuos de construcción y demolición (RCD). Mobiliario en general.	CZ Bajo Cauca	Ordinarios: Lunes - Miércoles - Viernes 9:00 a.m.	<b>Dirección:</b> Calle 9 # 19 - 81, Caucasia <b>Línea de atención al usuario:</b> (+57) (604) 839 08 93
<b>Aguas del Norte Antioqueño S.A. E.S.P.</b>	Residuos ordinarios. Residuos vegetales (poda, tala y jardinería). Enseres. Residuos de construcción y demolición (RCD). Mobiliario en general.	CZ La Meseta	Ordinarios: Lunes y Jueves 10:00 a.m.	<b>Dirección:</b> Calle 20 # 20 - 03, Piso 5, Palacio Municipal, Yarumal <b>Teléfonos:</b> (+57) (604) 853 68 68 (+57) (604) 853 61 36 <b>Email:</b> <a href="mailto:auxcomercial.aguas@gmail.com">auxcomercial.aguas@gmail.com</a>
<b>Aguas del Puerto S.A E.S.P.</b>	Residuos ordinarios. Residuos vegetales (poda, tala y jardinería). Enseres. Residuos de construcción y demolición (RCD). Mobiliario en general.	CZ Magdalena Medio	Ordinarios: Lunes-Jueves-Sábado 9:00 a.m.	<b>Dirección:</b> Calle 49 # 4 - 49, barrio el Hoyo, Puerto Berrio <b>Teléfonos:</b> (+57) (604) 833 20 28 (+57) (604) 833 19 34 <b>Email:</b> <a href="mailto:info@aguasdelpuerto.co">info@aguasdelpuerto.co</a>
<b>Occidente Limpio S.A. E.S.P</b>	Residuos ordinarios. Residuos vegetales (poda, tala y jardinería). Enseres.	CZ Occidente	Ordinarios: Martes y Viernes 8:00 a.m.  Aprovechables:  Jueves 8:00 a.m.	<b>Dirección:</b> Calle 11 # 11 - 70, Santa Fe de Antioquia <b>Teléfonos:</b> (+57) (604) 853 47 24 <b>Celular:</b> 320 689 47 27

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!





**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PG24.SA

11/07/2023

**PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  
ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA**

Versión 6

Página 33 de 77

	Residuos de construcción y demolición (RCD). Mobiliario en general.			<b>Email:</b> <a href="mailto:administrativa@occidentelimpio.gov.co">administrativa@occidentelimpio.gov.co</a>
<b>Empresas Publicas de Dabeiba S.A. E.S.P.</b>	Residuos ordinarios. Residuos vegetales (poda, tala y jardinería). Enseres. Residuos de construcción y demolición (RCD). Mobiliario en general.	CZ Occidente Medio	Lunes y Viernes 6:30 a.m.  Aprovechables:  Miércoles 8:00 a.m.	<b>Dirección:</b> Carrera 11 # 10 – 75, Palacio Municipal, Dabeiba  <b>Teléfono:</b> (+57) (604) 859 04 26
<b>Rio Aseo Total S.A. E.S.P.</b>	Residuos ordinarios. Residuos vegetales (poda, tala y jardinería). Enseres. Residuos de construcción y demolición (RCD). Mobiliario en general.	CZ Oriente	Ordinarios:  Lunes y Viernes 4:00 p.m.	<b>Dirección:</b> Transversal 49 # 33- 200, Rionegro  <b>Teléfonos:</b> (+57) (604) 531 44 64
<b>Empresa de Servicios Públicos de Yolombo S.A. E.S.P.</b>	Residuos ordinarios. Residuos vegetales (poda, tala y jardinería). Enseres. Residuos de construcción y demolición (RCD). Mobiliario en general.	CZ Porce Nus	Ordinarios:  Lunes y Viernes 11:00 a.m.	<b>Dirección:</b> Calle Colombia No 20 - 120, Yolombó  <b>Teléfono:</b> (+57) (604) 865 55 50
<b>Empresa de Servicios Públicos de Andes S.A. E.S.P.</b>	Residuos ordinarios. Residuos vegetales (poda, tala y jardinería).	CZ Suroeste	Ordinarios:  Martes y Jueves 7:30 a.m.  Orgánicos:	<b>Dirección:</b> Calle 51 # 53 - 03, barrio San Pedro, Andes  <b>Teléfono:</b> (+57) (604) 841 84 47

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PG24.SA

11/07/2023


**PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  
ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA**

Versión 6

Página 34 de 77

	Enseres. Residuos de construcción y demolición (RCD). Mobiliario en general.		Lunes y Viernes 7:30 a.m. Aprovechables: Sábado 7:30 a.m.	
<b>Empresas Públicas de Urrao S.A. E.S.P</b>	Residuos ordinarios. Residuos vegetales (poda, tala y jardinería). Enseres. Residuos de construcción y demolición (RCD). Mobiliario en general.	CZ Penderisco	Ordinarios y Aprovechables: Martes y Viernes 8:30 a.m.	<b>Dirección:</b> Calle 29 # 29 - 57, barrio Centro, Urrao <b>Teléfonos:</b> (+57) (604) 850 36 41 (+57) (604) 850 42 27 <b>Email:</b> <a href="mailto:epu@gmail.com">epu@gmail.com</a>
<b>Futuraseo S.A. E.S.P.</b>	Residuos ordinarios. Residuos vegetales (poda, tala y jardinería). Enseres. Residuos de construcción y demolición (RCD). Mobiliario en general.	CZ Urabá	Ordinarios: Martes y Viernes 6:00 a.m.	<b>Dirección:</b> Carrera 100 # 105 - 695, Apartadó <b>Teléfono:</b> (+57) (604) 828 09 99
<b>Empresas Públicas de El Santuario E.S.P.</b>	Residuos ordinarios. Residuos vegetales (poda, tala y jardinería). Enseres. Residuos de construcción y demolición (RCD). Mobiliario en general.	CZ Oriente Medio	Ordinarios: Lunes y Jueves 11:00 a.m. Aprovechables: Martes y Jueves 8:00 a.m.	<b>Dirección:</b> Carrera 42 # 49-39, La Samaria <b>Email:</b> <a href="mailto:elsantuariesp@une.net.co">elsantuariesp@une.net.co</a> <b>Teléfono:</b> (+57) (604) 322 29
<b>Cooperativa Multiactiva de Recicladores de Medellín - RECIMED</b>	Residuos aprovechables (vidrio, plástico, metálicos, papel y cartón).	Sedes Administrativas ubicadas en el área metropolitana	Cada vez que se requiera el servicio de recolección	<b>Dirección:</b> Calle 58 # 51D – 26, Centro de Acopio Municipal N° 2, Medellín <b>Teléfono:</b>

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**


 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 35 de 77

				(+57) (604) 448 00 18 <b>Email:</b> <a href="mailto:infocimed@reciclaje.com.co">infocimed@reciclaje.com.co</a>
<b>Asociación de Recicladores de Antioquia</b>	Residuos aprovechables (vidrio, plástico, metálicos, papel y cartón).	Sedes Administrativas ubicadas en el área metropolitana	Cada vez que se requiera el servicio de recolección	<b>Dirección:</b> Carrera 46 # 52 – 140, Oficina 711, Medellín <b>Teléfono:</b> (+57) (4) 513 51 01
<b>Corporación Grupaseo</b>	Residuos aprovechables (vidrio, plástico, metálicos, papel y cartón).	CZ Suroeste	Cada vez que se requiera el servicio de recolección	<b>Dirección:</b> Carrera 49 A # 47 - 99, Andes <b>Teléfono:</b> (+57) (604) 841 41 27
<b>Cooperativa de Trabajo Asociado Planeta Verde</b>	Residuos aprovechables (vidrio, plástico, metálicos, papel y cartón).	CZ Oriente	Cada vez que se requiera el servicio de recolección	<b>Dirección:</b> Transversal 49 # 33-100, Vía Antiguo Tranvía, Rionegro <b>Teléfonos:</b> (+57) (604) 532 18 17 <b>Celular:</b> 314 812 02 51
<b>Corporación de Servicios Ambientales Tierra de Colores</b>	Residuos aprovechables (vidrio, plástico, metálicos, papel y cartón).	CZ Oriente Medio	Cada vez que se requiera el servicio de recolección	<b>Dirección:</b> Carrera 50 B # 52 A - 49, El Santuario <b>Teléfono:</b> (+57) (604) 546 25 06
<b>Lito S.AS.</b>	Residuos de manejo especial que no se encuentran en el inventario de la Entidad (residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y excedentes de tipo industrial). Residuos peligrosos (tubos fluorescentes, tubos led, bombillas ahorradoras, bombillas led, balastros, envases de fumigación, pintura, disolventes y sustancias químicas).	Todas las sedes administrativas	Anual o Cada vez que se requiera el servicio de recolección	<b>Dirección:</b> Carrera 51 # 32–102 <b>Teléfono:</b> (+57) (604) 232 31 44

Fuente: Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 36 de 77

## 5. DIAGNOSTICO TECNICO-OPERATIVO

A través de la Matriz de Aspectos e Impactos, Requisitos Legales y Otros requisitos, se identifican los relacionados con la generación de residuos, tales como:

- Generación de residuos ordinarios
- Generación de residuos aprovechables
- Generación de residuos de alimentos
- Generación de residuos especiales
- Generación de residuos RESPEL
- Generación de RAEE's
- Generación de residuos de construcción, remodelación y demolición
- Aprovechamiento de residuos reciclables

Estos aspectos están asociados a impactos ambientales negativos tales como: contaminación del suelo y agua; así mismo, el aprovechamiento de los residuos reciclables está asociado a impactos positivos tales como: disminución de las afectaciones al medio ambiente y disminución de la ocupación de los rellenos sanitarios.

Considerando lo anterior, y teniendo en cuenta que para establecer las medidas de prevención, mitigación y gestión de los residuos generados es necesario conocer la situación actual de la Regional Antioquia en relación con la recolección, almacenamiento, embalaje, transporte, disposición final y aprovechamiento; a continuación, se describen dichas condiciones:

### 5.1 CONDICIONES ACTUALES DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS


#### 5.1.1 Cuarto de almacenamiento temporal de residuos

##### **Sede Regional:**

Ordinarios: Los residuos ordinarios generados en la sede regional son trasladados a un cuarto de acopio central de aproximadamente 3,43 m<sup>2</sup>, y almacenados de manera temporal en tres (3) contenedores de capacidad de 360 litros y uno (1) de 120 litros, el cual a su vez también es utilizado como contenedor para la recolección interna. El cuarto se encuentra construido en concreto, con enchapado en todo su interior en cerámica color blanco, cuenta con hilada de calados que permiten la circulación de aire y malla para el control del paso de plagas

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*



	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 37 de 77

**Ilustración 20.** Cuarto de residuos ordinarios Regional Antioquia



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

**Aprovechables:** Los residuos aprovechables (plástico, vidrio, metálicos, papel y cartón), son conducidos a un cuarto independiente, de capacidad aproximada de 6.9 m<sup>2</sup>, el cual se encuentra construido en concreto, con enchapado en todo su interior en cerámica color blanco, cuenta con hilada de calados para la circulación de aire y malla para el control del paso de plagas, en su interior se cuentan con estibas y recipientes plásticos para la separación de los residuos, así mismo, cuenta con señalización por tipo de residuo reciclable distribuyendo internamente el área del cuarto.


**Ilustración 21.** Cuarto de residuos aprovechables Regional Antioquia



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

**Especiales y peligrosos:** Los residuos especiales (residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y tóneres de impresora); así mismo, los residuos peligrosos (luminarias, balastos, envases de pinturas y solventes, etc); son almacenados de manera temporal en un cuarto de aproximadamente 3,43 m<sup>2</sup>, en su interior se encuentra dotado con estibas y recipientes plásticos señalizados por tipo de residuo además de los espacios definidos para garantizar su correcta clasificación. Así mismo, de acuerdo con el tipo de residuo, se realiza el embalaje de los desechos en cajas con el fin de protegerlos ante golpes que puedan romperlos. El cuarto se encuentra construido en concreto, con enchapado en todo su interior en cerámica color blanco.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 38 de 77

**Ilustración 22.** Cuarto de residuos especiales y peligrosos Regional Antioquia



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

De otro lado, en el caso de los residuos especiales generados en las actividades de construcción, adecuaciones y demolición (RCD), en la medida en que sean generados, se establece y demarca un área en la zona de cargue y descargue, ubicada en el área posterior de la sede regional, en donde son acopiados de manera temporal, mediante el uso de costales.

**Ilustración 23.** Área de acopio temporal de RCD Sede Regional




**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

Para para el control y registro de pesaje de los residuos generados en la Sede Regional, se cuenta con báscula tipo plataforma, la cual es operada de manera directa por el personal de servicios generales asignado.

### **Centro Zonal Nororiental:**

Ordinarios y aprovechables: El Centro Zonal Nororiental no cuenta con cuarto de acopio temporal de residuos, a causa de la insuficiencia de espacios disponibles para su construcción; y así mismo, por la condición de ser un inmueble en arriendo y no de propiedad del ICBF.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,</b> <b>ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 39 de 77

No obstante, teniendo en cuenta la baja producción de residuos diarios, los mismos son segregados y recogidos directamente de los puntos ecológicos dispuestos en el Centro Zonal y posteriormente presentados y entregados a la empresa de recolección local.

**Ilustración 24.** Contenedores residuos ordinarios y aprovechables CZ Nororiental



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.


Especiales y peligrosos: En el caso de los residuos de manejo especial y los residuos peligrosos, generados en el Centro Zonal Nororiental, no se contempla sitio o contenedor específico para su acopio debido a su baja producción.

En ese sentido, se realiza al mismo momento de su generación, el embalaje de estos en cajas, costales o bolsas, según cada caso, para inmediatamente ser trasladados a la Sede Regional para su acopio y gestión final.

#### **Centro Zonal Noroccidental:**

Ordinarios y aprovechables: En el Centro Zonal Noroccidental, se cuenta con un cuarto de acopio temporal de los residuos, en donde se almacenan tanto los residuos ordinarios como los residuos aprovechables, haciendo uso de tres (3) contenedores, cada uno con capacidad de 120 litros, en donde se almacenan los residuos generados día a día. El cuarto de acopio tiene un área aproximada de 3 m<sup>2</sup>, actualmente se encuentra sin acabados finales de paredes y piso en enchape en cerámica, tampoco cuenta con puerta.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 40 de 77

**Ilustración 25.** Cuarto de residuos ordinarios y aprovechables CZ Noroccidental



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

**Especiales y peligrosos:** En el caso de los residuos especiales y peligrosos generados en el Centro Zonal Noroccidental, debido a la baja generación de este tipo de residuos, se realiza al mismo momento de su generación, el embalaje de estos en cajas, costales o bolsas, según cada caso, para inmediatamente ser trasladados a la Sede Regional para su acopio y gestión final.

#### **Centro Zonal Sur Oriente:**

**Ordinarios y aprovechables:** El Centro Zonal Sur Oriente no cuenta con cuarto de acopio temporal de residuos, a causa de la insuficiencia de espacios disponibles para su construcción; y así mismo, por la condición de ser un inmueble en arriendo y no de propiedad del ICBF.

No obstante, teniendo en cuenta que es diaria la frecuencia de recolección de residuos por parte de la empresa prestadora del servicio de aseo local, los residuos ordinarios generados son segregados y recogidos directamente de los puntos ecológicos dispuestos en el Centro Zonal y posteriormente presentados y entregados día a día.


**Ilustración 26.** Punto ecológico para acopio temporal de residuos CZ Sur Oriente



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 41 de 77

Especiales y peligrosos: En el caso de los residuos especiales y peligrosos generados en el Centro Zonal Sur Oriente, debido a la baja generación, se realiza al mismo momento de su generación, el embalaje de estos en cajas, costales o bolsas, según cada caso, para inmediatamente ser trasladados a la Sede Regional para su acopio y gestión final.

### **Centro Zonal La Floresta:**

Ordinarios y aprovechables: El Centro Zonal La Floresta cuenta con un área adecuada con protección para lluvias como lugar para el acopio temporal de residuos tanto ordinarios como aprovechables, los cuales se almacenan en tres (3) contenedores, cada uno con capacidad aproximada de 120 litros. El área adecuada tiene una extensión de 3 m<sup>2</sup> aproximadamente.

**Ilustración 27.** Área de acopio residuos ordinarios y aprovechables CZ La Floresta



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

Especiales y peligrosos: En el caso de los residuos especiales y peligrosos generados en el Centro Zonal La Floresta, éstos se almacenan en la misma área adecuada para el acopio de los demás, segregados de manera independiente en un contenedor de capacidad de 80 litros.

Igualmente, debido a la baja generación, se realiza al mismo momento de su generación, el embalaje de estos en cajas, costales o bolsas, según cada caso, para inmediatamente ser trasladados a la Sede Regional para su acopio y gestión final.


### **Centro Zonal Rosales:**

Ordinarios y aprovechables: El Centro Zonal Rosales no cuenta con cuarto de acopio temporal de residuos, a causa de la insuficiencia de espacios disponibles para su construcción; y así mismo, por la condición de ser un inmueble en arriendo y no de propiedad del ICBF.

Sin embargo, dicho inmueble cuenta con un área adecuada con protección para lluvias como lugar para el acopio temporal de residuos tanto ordinarios como aprovechables, los cuales se almacenan en

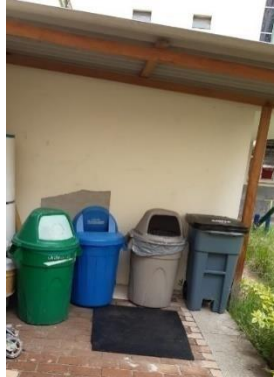
**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**



	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 42 de 77

cuatro (4) contenedores, cada uno con capacidad aproximada de 121 litros. El área adecuada tiene una extensión de 4 m<sup>2</sup> aproximadamente.

**Ilustración 28.** Área de acopio residuos ordinarios y aprovechables CZ Rosales



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

Especiales y peligrosos: En el caso de los residuos especiales y peligrosos generados en el Centro Zonal Rosales, debido a la baja generación, se realiza al mismo momento de su generación, el embalaje de estos en cajas, costales o bolsas, según cada caso, para inmediatamente ser trasladados a la Sede Regional para su acopio y gestión final.

### **Centro Zonal Aburrá Norte:**

Ordinarios y aprovechables: El Centro Zonal Aburrá Norte cuenta con un cuarto de acopio temporal de residuos, los cuales, en su interior, a partir del uso de tres (3) contenedores con capacidad de 80 litros cada uno, se segregan por tipo de material, entre ordinarios y aprovechables.


El cuarto tiene un área aproximada de 4 m<sup>2</sup>, tiene acabados finales en enchape de cerámica, con cubierta y puerta, además de rejilla para la ventilación y correcta circulación del aire.

**Ilustración 29.** Cuarto de residuos ordinarios y aprovechables CZ Aburrá Norte



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 43 de 77

Especiales y peligrosos: En el caso de los residuos especiales y peligrosos generados en el Centro Zonal Aburrá Norte, no se cuenta con contenedor exclusivo para su almacenamiento debido a la baja generación de estos, por lo que se realiza al mismo momento de su generación, el embalaje en cajas, costales o bolsas, según cada caso, para inmediatamente ser trasladados a la Sede Regional para su acopio y gestión final.

### **Centro Zonal Aburrá Sur:**

Ordinarios y aprovechables: El Centro Zonal Aburrá Sur no cuenta con cuarto de acopio temporal de residuos, a causa de la insuficiencia de espacios disponibles para su construcción; y así mismo, por la condición de ser un inmueble en arriendo y no de propiedad del ICBF.

No obstante, teniendo en cuenta que la infraestructura en donde funciona dicha sede hace parte de un edificio que se rige por la normatividad de propiedad horizontal, se cuenta con servicio de acopio para todos los arrendatarios; por lo tanto, los residuos ordinarios y aprovechables generados son segregados y recogidos directamente de los puntos ecológicos dispuestos en el Centro Zonal y posteriormente presentados y entregados a la administración del inmueble.


Especiales y peligrosos: En el caso de los residuos especiales y peligrosos generados en el Centro Zonal Aburrá Sur, debido a la baja generación, se realiza al mismo momento de su generación, el embalaje de estos en cajas, costales o bolsas, según cada caso, para inmediatamente ser trasladados a la Sede Regional para su acopio y gestión final.

### **Centro Zonal Bajo Cauca:**

Ordinarios y aprovechables: El Centro Zonal Bajo Cauca no cuenta con cuarto de acopio temporal de residuos, a causa de la insuficiencia de espacios disponibles para su construcción; y así mismo, por la condición de ser un inmueble en arriendo y no de propiedad del ICBF.

No obstante, teniendo en cuenta la baja producción de residuos diarios, los mismos son segregados y recogidos directamente de los puntos ecológicos dispuestos en el Centro Zonal y posteriormente presentados y entregados a la empresa de recolección local.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 44 de 77

**Ilustración 30.** Cuarto de residuos ordinarios y aprovechables CZ Bajo Cauca



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

Especiales y peligrosos: En el caso de los residuos especiales y peligrosos generados en el Centro Zonal Bajo Cauca, no se cuenta con contenedor exclusivo para su almacenamiento debido a la baja generación de estos, por lo que se realiza al mismo momento de su generación, el embalaje en cajas, costales o bolsas, según cada caso, para luego ser trasladados a la Sede Regional para su acopio y gestión final.

### **Centro Zonal Magdalena Medio:**


Ordinarios y aprovechables: El Centro Zonal Magdalena Medio, cuenta con un cuarto de acopio temporal de los residuos, en donde se almacenan tanto los residuos ordinarios como los residuos aprovechables, haciendo uso de dos (2) contenedores, cada uno con capacidad de 80 litros, en donde se almacenan los residuos generados día a día. El cuarto de acopio tiene un área aproximada de 4 m<sup>2</sup>, se encuentra con acabados finales en paredes y piso en enchape en cerámica, al igual que puerta.

**Ilustración 31.** Cuarto de residuos ordinarios y aprovechables CZ Magdalena Medio



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 45 de 77

Especiales y peligrosos: En el caso de los residuos especiales y peligrosos generados en el Centro Zonal Magdalena Medio, se cuenta con la dotación de estibas, para la organización y almacenamiento seguro de los mismos principalmente de tóneres, luminarias.

**Ilustración 32.** Cuarto de residuos especiales y peligrosos CZ Magdalena Medio



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.


Así mismo, debido a la baja generación de este tipo de residuos, se realiza al mismo momento de su generación, el embalaje de estos en cajas, costales o bolsas, según cada caso, para programar su traslado a la Sede Regional para su acopio y gestión final.

### **Centro Zonal La Meseta:**

Ordinarios y aprovechables: El Centro Zonal Porce Nus no cuenta con cuarto de acopio temporal de residuos, a causa de la insuficiencia de espacios disponibles para su construcción.

No obstante, teniendo en cuenta la baja producción de residuos diarios, los mismos son segregados y recogidos directamente de los puntos ecológicos dispuestos en el Centro Zonal y posteriormente presentados y entregados a la empresa de recolección local.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

	<p style="text-align: center;"><b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b></p>	PG24.SA	11/07/2023
	<p style="text-align: center;"><b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b></p>	Versión 6	Página 46 de 77

**Ilustración 33.** Punto ecológico para acopio temporal de residuos CZ La Meseta



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

Especiales y peligrosos: En el caso de los residuos especiales y peligrosos generados en el Centro Zonal La Meseta, debido a la baja generación de este tipo de residuos, se realiza al mismo momento de su generación, el embalaje de estos en cajas, costales o bolsas, según cada caso, para programar su traslado a la Sede Regional para su acopio y gestión final.

#### **Centro Zonal Porce Nus:**

Ordinarios y aprovechables: El Centro Zonal Porce Nus no cuenta con cuarto de acopio temporal de residuos, a causa de la insuficiencia de espacios disponibles para su construcción; y así mismo, por la condición de ser un inmueble en arriendo y no de propiedad del ICBF.

No obstante, teniendo en cuenta la baja producción de residuos diarios, los mismos son segregados y recogidos directamente de los puntos ecológicos dispuestos en el Centro Zonal y posteriormente presentados y entregados a la empresa de recolección local.

**Ilustración 34.** Punto ecológico para acopio temporal de residuos CZ Porce Nus




**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

Especiales y peligrosos: En el caso de los residuos especiales y peligrosos generados en el Centro

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*



	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 47 de 77

Zonal Porce Nus, debido a la baja generación de este tipo de residuos, se realiza al mismo momento de su generación, el embalaje de estos en cajas, costales o bolsas, según cada caso, para programar su traslado a la Sede Regional para su acopio y gestión final.

### **Centro Zonal Oriente:**

Ordinarios y aprovechables: El Centro Zonal Oriente no cuenta con cuarto de acopio temporal de residuos, a causa de la insuficiencia de espacios disponibles para su construcción; y así mismo, por la condición de ser un inmueble en arriendo y no de propiedad del ICBF.

No obstante, teniendo en cuenta la baja producción de residuos diarios, los mismos son segregados y recogidos en contenedores con capacidad de 120 litros cada uno, dispuestos en el Centro Zonal y posteriormente presentados y entregados a la empresa de recolección local.

**Ilustración 35.** Punto ecológico para acopio temporal de residuos CZ Oriente



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.


Especiales y peligrosos: En el caso de los residuos especiales y peligrosos generados en el Centro Zonal Oriente, debido a la baja generación de este tipo de residuos, se realiza al mismo momento de su generación, el embalaje de estos en cajas, costales o bolsas, según cada caso, para programar su traslado a la Sede Regional para su acopio y gestión final.

### **Centro Zonal Occidente:**

Ordinarios y aprovechables: El Centro Zonal Occidente no cuenta con cuarto de acopio temporal de residuos, a causa de la insuficiencia de espacios disponibles para su construcción; y así mismo, por la condición de ser un inmueble en arriendo y no de propiedad del ICBF.

No obstante, teniendo en cuenta la baja producción de residuos diarios, los mismos son segregados y recogidos directamente de los puntos ecológicos dispuestos en el Centro Zonal y posteriormente

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 48 de 77

presentados y entregados a la empresa de recolección local.

**Ilustración 36.** Punto ecológico para acopio temporal de residuos CZ Occidente



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

**Especiales y peligrosos:** En el caso de los residuos especiales y peligrosos generados en el Centro Zonal Occidente, debido a la baja generación de este tipo de residuos, se realiza al mismo momento de su generación, el embalaje de estos en cajas, costales o bolsas, según cada caso, para programar su traslado a la Sede Regional para su acopio y gestión final.

### **Centro Zonal Occidente Medio:**

**Ordinarios y aprovechables:** El Centro Zonal Occidente Medio no cuenta con cuarto de acopio temporal de residuos, a causa de la insuficiencia de espacios disponibles para su construcción.

No obstante, se cuenta con la definición de un espacio al interior del Centro Zonal, en donde se han implementado tres (3) contenedores, cada uno de capacidad de 80 litros, para el acopio y almacenamiento temporal de los residuos ordinarios y aprovechables.


**Ilustración 37.** Área de acopio de residuos ordinarios y aprovechables CZ Occidente Medio



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

**Especiales y peligrosos:** En el caso de los residuos especiales y peligrosos generados en el Centro Zonal Occidente Medio, debido a la baja generación de este tipo de residuos, se realiza al mismo

*Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 49 de 77

momento de su generación, el embalaje de estos en cajas, costales o bolsas, según cada caso, para programar su traslado a la Sede Regional para su acopio y gestión final.

### Centro Zonal Urabá:

Ordinarios y aprovechables: El Centro Zonal Urabá, cuenta con un cuarto de acopio temporal de residuos, en donde se almacenan tanto los residuos ordinarios como los residuos aprovechables, haciendo uso de dos (2) contenedores, cada uno con capacidad de 80 litros, en donde se almacenan los residuos generados día a día. El cuarto de acopio, tiene un área aproximada de 3 m<sup>2</sup>, se encuentra con acabados finales en paredes y piso en enchape en cerámica, al igual que puerta en material de aluminio.

**Ilustración 38.** Cuarto de residuos ordinarios y aprovechables CZ Urabá




**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

Especiales y peligrosos: En el caso de los residuos especiales y peligrosos generados en el Centro Zonal Urabá, éstos se almacenan en el mismo cuarto de acopio, segregados en un contenedor de capacidad de 80 litros.

Igualmente, debido a la baja generación de este tipo de residuos, se realiza al mismo momento de su generación, el embalaje de estos en cajas, costales o bolsas, según cada caso, para programar su traslado a la Sede Regional para su acopio y gestión final.

**Ilustración 39.** Contenedor de residuos especiales y peligrosos CZ Urabá

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

	<p align="center"><b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b></p>	PG24.SA	11/07/2023
	<p align="center"><b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b></p>	Versión 6	Página 50 de 77



Fuente: Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

### Centro Zonal Suroeste:

Ordinarios y aprovechables: El Centro Zonal Suroeste no cuenta con cuarto de acopio temporal de residuos, a causa de la insuficiencia de espacios disponibles para su construcción.

No obstante, teniendo en cuenta la baja producción de residuos diarios, los mismos son segregados y recogidos directamente de los puntos ecológicos dispuestos en el Centro Zonal y posteriormente presentados y entregados a la empresa de recolección local.

**Ilustración 40.** Punto ecológico para acopio temporal de residuos CZ Suroeste




Fuente: Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

Especiales y peligrosos: En el caso de los residuos especiales y peligrosos generados en el Centro Zonal Suroeste, debido a la baja generación de este tipo de residuos, se realiza al mismo momento de su generación, el embalaje de estos en cajas, costales o bolsas, según cada caso, para programar su traslado a la Sede Regional para su acopio y gestión final.

### Centro Zonal Penderisco:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 51 de 77

Ordinarios y aprovechables: El Centro Penderisco, cuenta con un cuarto de acopio temporal de residuos, en donde se almacenan tanto los residuos ordinarios como los residuos aprovechables, haciendo uso de tres (3) contenedores, cada uno con capacidad de 120 litros aproximadamente, en donde se almacenan los residuos generados día a día. El cuarto de acopio, tiene un área aproximada de 4 m<sup>2</sup>, se encuentra con acabados finales en paredes y piso en enchape en cerámica, al igual que puerta en material de aluminio.

**Ilustración 41.** Cuarto de residuos ordinarios y aprovechables CZ Urabá



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

Especiales y peligrosos: En el caso de los residuos especiales y peligrosos generados en el Centro Zonal Penderisco, éstos se almacenan en el mismo cuarto de acopio que, debido a la baja generación de este tipo de residuos, se realiza al mismo momento de su generación, el embalaje de estos en cajas, costales o bolsas, según cada caso, para programar su traslado a la Sede Regional para su acopio y gestión final.

### **Centro Zonal Oriente Medio:**


Ordinarios y aprovechables: El Centro Zonal Oriente Medio no cuenta con cuarto de acopio temporal de residuos, a causa de la insuficiencia de espacios disponibles para su construcción; y así mismo, por la condición de ser un inmueble en arriendo y no de propiedad del ICBF.

No obstante, teniendo en cuenta la baja producción de residuos diarios, los mismos son segregados y recogidos directamente de los puntos ecológicos dispuestos en el Centro Zonal y posteriormente presentados y entregados a la empresa de recolección local.

**Ilustración 42.** Punto ecológico para acopio temporal de residuos CZ Oriente Medio

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*



	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 52 de 77



Fuente: Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

**Especiales y peligrosos:** En el caso de los residuos especiales y peligrosos generados en el Centro Zonal Oriente Medio, debido a la baja generación de este tipo de residuos, se realiza al mismo momento de su generación, el embalaje de estos en cajas, costales o bolsas, según cada caso, para programar su traslado a la Sede Regional para su acopio y gestión final.

### 5.1.2 Puntos Ecológicos

En la Regional Antioquia y centros zonales, se cuenta con puntos ecológicos distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 25. Relación de los puntos ecológicos

RELACIÓN PUNTOS ECOLÓGICOS			
NOMBRE	LUGAR	CANTIDAD	TOTAL
<b>Sede Regional</b>	Entrada principal	1	14
	Piso 1 A (Zona de Recepción y auditorio)	1	
	Pasillo del piso 1 A (G. Administrativo)	1	
	Pasillo del piso 1 B (Gestión Documental)	1	
	Piso 1 B (Ventanilla de correspondencia)	1	
	Pasillo del piso 2 A (G. Financiero)	1	
	Pasillo del piso 2 B (G. Ciclos de vida)	1	
	Pasillo del piso 3 A (Dirección – G. Humana)	1	
	Pasillo del piso 3 B (G. Protección)	1	
	Pasillo del piso 4 A (G. Jurídico)	1	
	Pasillo del Piso 4 B (Salas de reuniones)	1	
	Pasillo del Piso 5 A (Oficina de Sindicato)	1	
	Pasillo del Piso 5 A (G. Planeación)	1	
	Sótano (Zona de almacén)	1	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PG24.SA

11/07/2023

**PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  
ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA**


Versión 6

Página 53 de 77

<b>Nororiental</b>	Piso 1 (Sala de usuarios)	1	5
	Piso 2 (Junto a la puerta del ascensor)	1	
	Piso 3 (Junto a la puerta del ascensor)	1	
	Piso 4 (Junto a la puerta del ascensor)	1	
	Piso 5 (Zona de comedor)	1	
<b>Noroccidental</b>	Piso 1 (Frente a zona lúdica)	1	5
	Piso 1 (Junto a la salida del auditorio)	1	
	Piso 2 (Junto a la salida del ascensor)	1	
	Piso 2 (Junto a equipos de defensoría)	1	
	Piso 3 (Zona de comedores)	1	
<b>Sur Oriente</b>	Piso 1 (Junto a baños y sala de usuarios)	1	4
	Piso 2 (Descanso de las escaleras)	1	
	Piso 3 (Descanso de las escaleras)	1	
	Piso 4 (Descanso de las escaleras)	1	
<b>La Floresta</b>	Piso 1 (Área posterior del CZ)	1	4
	Piso 2 (Área de comedor)	1	
	Piso 2 (Ala izquierda de la sede)	1	
	Piso 3 (Frente a baños)	1	
<b>Rosales</b>	Piso 1 (Junto a las escaleras)	1	6
	Piso 1 (Sala de usuarios)	1	
	Piso 2 (Descanso escaleras)	1	
	Piso 2 (Salida del auditorio)	1	
	Piso 3 (Descanso escaleras)	1	
	Piso 4 (Descanso escaleras)	1	
<b>Aburrá Norte</b>	Piso 1 (Entrada principal)	1	4
	Piso 1 (Pasillo defensorías)	1	
	Piso 1 (Área de cocineta y comedor)	1	
	Piso 2 (Descanso de escaleras)	1	
<b>Aburrá Sur</b>	Piso 3 (Al final del pasillo)	1	3
	Piso 4 (Al final del pasillo)	1	
	Piso 5 (Al final del pasillo)	1	
<b>Bajo Cauca</b>	Piso 1 (Frente a la entrada principal)	1	2
	Piso 1 (Al final del pasillo)	1	
<b>Magdalena Medio</b>	Piso 1 (Sala de usuarios)	1	4
	Piso 2 (Oficina de defensorías)	1	
	Piso 3 (Equipos de supervisión)	1	
	Piso 4 (Junto al auditorio)	1	
<b>La Meseta</b>	Piso 1 (Sala de usuarios – Patio central)	1	2
	Piso 1 (Patio posterior)	1	

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 54 de 77

<b>Porce Nus</b>	Piso 1 (Patio central)	1	2
	Piso 1 (Junto oficina de coordinador)	1	
<b>Oriente</b>	Piso 1 (Pasillo frente oficina de coordinación)	1	3
	Piso 1 (Pasillo área central)	1	
	Piso 1 (Pasillo equipos de supervisión)	1	
<b>Occidente</b>	Piso 1 (Sala de usuarios)	1	3
	Subnivel 1 (Pasillo central)	1	
	Piso 2 (Área de cocineta)	1	
<b>Occidente Medio</b>	Piso 1 (Junto a escaleras)	1	2
	Piso 2 (Junto a auditorio)	1	
<b>Urabá</b>	Piso 1 (Pasillo baño de usuarios)	1	3
	Piso 1 (Pasillo equipos de defensorías)	1	
	Piso 1 (Área de baños de colaboradores)	1	
<b>Suroeste</b>	Piso 1 (Pasillo de entrada)	1	2
	Piso 1 (Sala de usuarios)	1	
<b>Penderisco</b>	Piso 1 (Pasillo sala de usuarios)	1	2
	Piso 2 (Pasillo frente a baños)	1	
<b>Oriente Medio</b>	Piso 1 (Junto a baños)	1	2
	Piso 1 (Área de cocineta)	1	

Fuente: Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

**Nota:** Actualmente, en la Regional Antioquia se avanza con la migración al nuevo código de colores establecido por la Resolución 2184 de 2019, en la cual se establece lo siguiente:


**Ilustración 43.** Código de colores para la separación de residuos sólidos en la fuente



Fuente: Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

- **Caneca color blanco:** residuos aprovechables (plástico, cartón, vidrio, papel y metales), totalmente limpios y secos.
- **Caneca color verde:** residuos orgánicos aprovechables (restos de alimentos y jardinería).
- **Caneca color negro:** residuos no aprovechables (papel higiénico, servilletas sucias, papeles y

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,          ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 55 de 77

cartones contaminados con restos de alimentos, papeles o envolturas metalizadas, residuos de elementos de protección personal, entre otros).

En ese sentido, la migración hacia la implementación del nuevo código de colores ha sido progresiva conforme a la disponibilidad presupuestal definida desde la Dirección Administrativa; logrando el cambio de las canecas de los colores gris y azul, a canecas de colores blanco y negro, para el caso de la Sede Regional; y para el caso de los 18 centros zonales, se definió avanzar de manera preliminar con la rotulación e identificación de los puntos ecológicos y canecas existentes a fin de facilitar el ejercicio de clasificación de residuos conforme a lo dispuesto en la Resolución 2184 de 2019, así:

**Ilustración 44. Rótulo canecas migración nuevo código de colores**



Fuente: Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

**Ilustración 45. Estado de la migración al nuevo código de colores**




Ejemplo: Sede Regional

Ejemplo: Centros Zonales

Fuente: Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 56 de 77

## 5.2 MEDIDAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS


Las medidas de manejo ambiental que se adelantan actualmente desde la Regional Antioquia se describen a continuación:

**Tabla 26. Medidas de manejo ambiental**

TIPO DE RESIDUO	MEDIDAS DE MANEJO INETRNO	DISPOSICIÓN FINAL	RESPONSABLES
<b>No aprovechables</b>	Capacitación a personal de servicios generales, mantenimiento, obras, sobre el manejo residuos ordinarios  Recolección interna  Traslado a cuartos, contenedores, puntos ecológicos o áreas adecuadas para el acopio temporal  Presentación en bolsas plásticas o costales según el caso en los horarios y frecuencias establecidas  Entrega final a la empresa prestadora del servicio público de recolección y transporte	Disposición final en Relleno Sanitario Regional	Empresas de Servicios Públicos de recolección, transporte con atención en cada sede
<b>Aprovechables</b>	Capacitación a personal de servicios generales, mantenimiento, obras, sobre el manejo residuos aprovechables  Recolección interna  Traslado a cuartos, contenedores, puntos ecológicos o áreas adecuadas para el acopio temporal  Embalaje del material por tipo  Entrega final a las empresas y/o asociaciones de recicladores según cada caso en las sedes	Recuperación  Reutilización  Reciclaje	Empresas y/o asociaciones de recicladores según cada caso en las sedes
<b>Residuos de Manejo Especial:</b>  <b>Residuos vegetales (poda, tala y jardinería).</b>  <b>Enseres.</b>  <b>Residuos de construcción y demolición (RCD).</b>  <b>Mobiliario en general.</b>	Capacitación a personal de servicios generales, mantenimiento, obras, sistemas, almacén sobre el manejo residuos de manejo especial  Acopio y clasificación primaria en zonas adecuadas y establecidas  Embalaje y clasificación final  Presentación en bolsas plásticas o costales según el caso en los horarios y frecuencias establecidas en el servicio de recolección especial	Disposición final en Relleno Sanitario Regional	Empresas de Servicios Públicos de recolección, transporte con atención en cada sede
<b>Residuos de aparatos</b>	Capacitación a personal de servicios generales, mantenimiento, obras, sistemas,	Asilamiento, aprovechamiento y	Empresas autorizadas para la gestión de residuos peligrosos

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*



	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,          ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 57 de 77

TIPO DE RESIDUO	MEDIDAS DE MANEJO INETRNO	DISPOSICIÓN FINAL	RESPONSABLES
<b>eléctricos y electrónicos</b>	almacén sobre el manejo residuos Raee´s y Respel	reciclaje de componentes no peligrosos	Campañas y/o empresas articuladas a la implementación de los programas posconsumo
<b>Residuos peligrosos</b>	Acopio y clasificación primaria cuartos de acopio temporal y/o contenedores	Desactivación	
	Embalaje y clasificación final	Destrucción térmica	
	Presentación en bolsas plásticas, costales o cajas según el caso en los horarios y frecuencias establecidas por parte del gestor especializado o campañas de programas posconsumo	Disposición final en celdas de seguridad	

Fuente: Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

## 5.3 CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

### 5.3.1 Residuos Ordinarios

#### 5.3.1.1 Producción de Residuos Ordinarios Anual

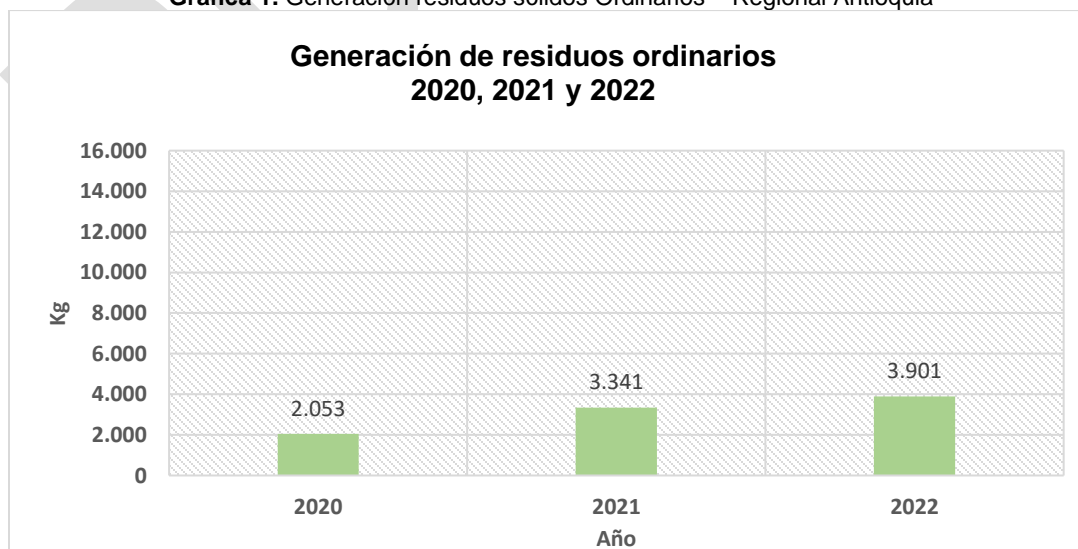
La generación de residuos sólidos ordinarios durante los años 2020, 2021 y 2022, para la Regional Antioquia se registró, así:

**Tabla 27.** Cantidad de residuos sólidos ordinarios generados – Regional Antioquia

AÑOS	2020	2021	2022
CANTIDAD (Kilos)	2.053	3.341	3.901


Fuente: Soportes pesaje, Referente Ambiental Regional Antioquia.

**Gráfica 1.** Generación residuos sólidos Ordinarios – Regional Antioquia



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,          ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 58 de 77

**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

De la gráfica anterior, y datos establecidos de la generación de residuos ordinarios de las vigencias 2020, 2021 y 2022, se puede observar un aumento significativo de 1.288 Kg de producción de residuos de la vigencia 2020 respecto al año 2021. Esta variación puede atribuirse, entre otras cosas, a los nuevos efectos que ha generado la pandemia del COVID-19, en donde se analizan efectos como la disminución del consumo de alimentos al interior de las oficinas, lo que en consecuencia genera una disminución de la generación de residuos ordinarios especialmente.

En ese sentido, es evidente en la gráfica, el impacto generado a causa de la declaratoria de emergencia sanitaria por la llegada del COVID-19 al país, situación que ocasionó la migración del trabajo presencial en las diferentes sedes, al desarrollo de trabajo en casa; lo que en consecuencia reflejó una disminución significativa en la producción de residuos ordinarios por la ausencia de los colaboradores en las instalaciones durante tres trimestres de la vigencia 2020, situación que se mantuvo muy similar en la vigencia 2021 pese al aumento registrado.

Igualmente, se puede observar que, para la vigencia 2022, se presentó un incremento en la generación de residuos sólidos con respecto a las dos vigencias anteriores, 2020 y 2021; lo que se atribuye principalmente a la entrada en normalidad de las labores presenciales en las oficinas, lo que se traduce en un desarrollo habitual de actividades que involucran la generación de residuos.

De otro lado, es preciso analizar que la evolución de los programas de manejo de residuos y especialmente la creación de nuevos controles y/o procedimientos para el control de la generación, ha permitido adelantar la actividad de seguimiento a la producción de desechos, de una forma más continua, eficiente y trazable en el tiempo, lo que involucra el uso con mayor rigurosidad de elementos para el pesaje de los residuos lo que permite establecer con mayor precisión la generación real de los mismos cada año.

### 5.3.1.2 Producción de Residuos Ordinarios Mensual

A partir de la información contenida en el numeral anterior, se estableció la generación promedio mensual de residuos ordinarios para las vigencias 2020, 2021 y 2022.

**Tabla 28.** Promedio mensual de generación de residuos ordinarios Regional Antioquia

AÑOS	2020	2021	2022
PROMEDIO MES (Kilos)	<b>171,08</b>	<b>278,41</b>	<b>325,08</b>

**Fuente:** Soportes pesaje, Referente Ambiental Regional Antioquia

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



BIENESTAR  
FAMILIAR

PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  
ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA

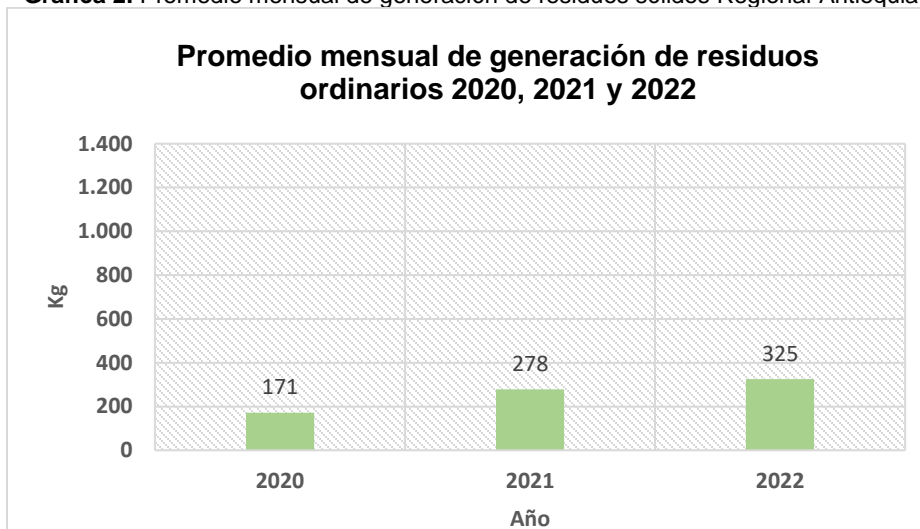
PG24.SA

11/07/2023

Versión 6

Página 59 de 77

Gráfica 2. Promedio mensual de generación de residuos sólidos Regional Antioquia



Fuente: Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

Teniendo en cuenta que, para la Regional Antioquia y sus centros zonales, el número de colaboradores para la vigencia 2020 fue de 1.108, para la vigencia 2021 fue aproximadamente 1.000 y para la vigencia 2022 fue de alrededor de 1.017, se calcula la producción per cápita de residuos ordinarios para las vigencias 2020, 2021 y 2022, a partir de la aplicación de siguiente ecuación:

$$PPC = \frac{\text{Cantidad total de residuos dispuestos en el relleno sanitario (kg/mes)}}{\text{Población total atendida por el servicio de recolección (habitantes/mes)}}$$

Con base a la anterior ecuación se puede decir que la producción per cápita por mes para las vigencias 2020, 2021 y 2022 es la siguiente:

Tabla 29. Producción per cápita 2020, 2021 y 2022


AÑO	2020	2021	2022
PPC KI/hab - mes	0,15	0,27	0,31

Fuente: Soportes pesaje, Referente Ambiental Regional Antioquia

La tendencia de generación mensual de residuos ordinarios por colaborador, durante los periodos 2020, 2021 y 2022, muestra que en el año 2020 y 2021, existió una tasa de producción más baja que en la vigencia 2022; esto puede ser a causa de un mayor desarrollo de actividades que propiciaron la generación de residuos tales como: eventos con asistencia masiva de personas, entrega de refrigerios, reuniones, entre otros, escenarios en donde se incrementa el uso de desechables, consumo de alimentos, entre otros que aportan a la producción de residuos.

De otro lado, y en concordancia con el análisis realizado para la generación anual de residuos durante la vigencia 2020 y 2021, en efecto se observa claramente la desproporción que existe con respecto a

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 60 de 77

las vigencias 2019; esto se explica por el impacto generado a causa de la declaratoria de emergencia sanitaria por la llegada del COVID-19 al país, situación que ocasionó la migración del trabajo presencial en las diferentes sedes, al desarrollo de trabajo en casa; lo que en consecuencia reflejó una disminución significativa en la producción per cápita.

En virtud a todo lo anterior y como análisis adicional, según la información base contenida en la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del municipio de Medellín realizada en el año 2015, en la ciudad se generan entre 0,37 a 0,81 kg-residuos/habitante-día (11,1 a 24,3 kg-residuos/habitante-mes), que comparándolo con los resultados de los cálculos efectuados para las vigencias 2020 (0,15 kg-residuos/colaborador-mes), 2021 (0,27 kg-residuos/colaborador-mes) y 2022 (0,31 kg-residuos/colaborador-mes); se puede definir que la producción de residuos en la Regional Antioquia y sus Centros Zonales está muy por debajo, equivalente al 2,83 % con relación a la generación per cápita mensual más alta establecida en el PGIRS de la ciudad de Medellín.

### 5.3.2 Residuos Aprovechables

Durante los años 2020, 2021 y 2022 se gestionaron la entrega de un total de 6.959,0 kilogramos de material reciclable que fue entregado a la Cooperativa Multiactiva de Recicladores de Medellín (RECIMED).

**Tabla 30.** Consolidado de residuos aprovechables

DESCRIPCIÓN MATERIAL	CANTIDAD MATERIAL RECICLADO (Kg)		
	2020	2021	2022
CARTON	728,6	368,4	493,2
ARCHIVO	836,2	1162	1534,6
PASTA	152,6	223,4	143,6
PAPEL PERIODICO	10,7	175,6	11,8
PLEGADIZA	52,4	150,1	289,2
PET	42,0	48,6	30,6
PLÁSTICO	24,85	49,0	31,8
VIDRIO	21,5	30,4	31,0
CHATARRA	106,65	157,6	52,6
<b>TOTAL</b>	<b>1.975,50</b>	<b>2.365,10</b>	<b>2.618,40</b>

**Fuente:** Soportes de entrega de residuos, Referente Ambiental Regional Antioquia, 2022.

**Gráfica 3.** Consolidado de residuos aprovechables Regional Antioquia

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*



BIENESTAR  
FAMILIAR

PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

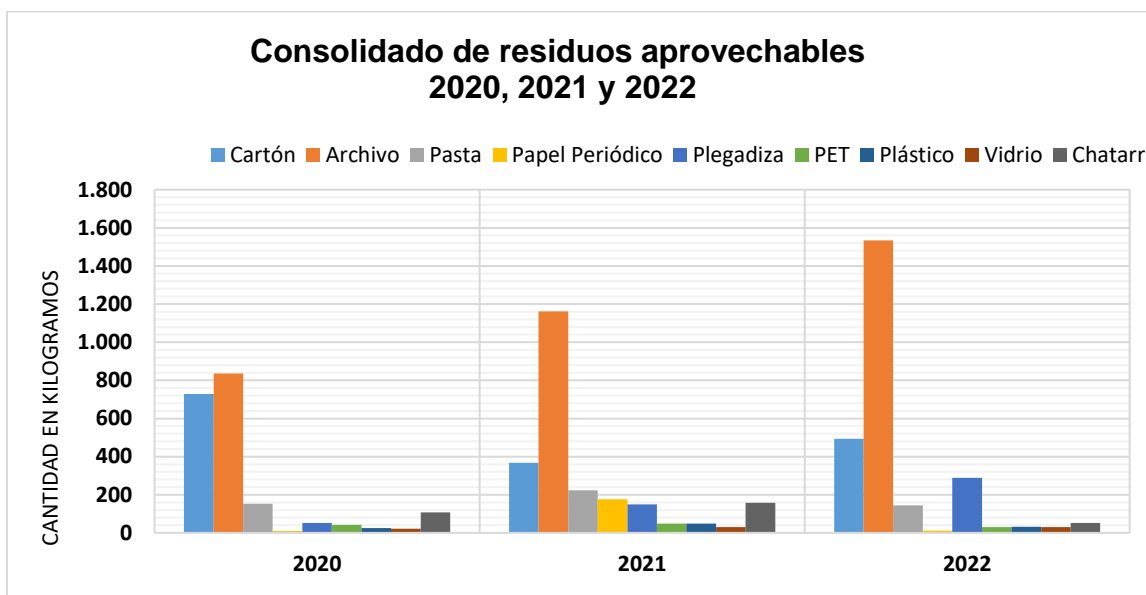
PG24.SA

11/07/2023

PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  
ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA

Versión 6

Página 61 de 77



Fuente: Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

De la gráfica anterior, se determina de manera clara que la generación de residuos aprovechables de las vigencias evaluadas en la Regional Antioquia es principalmente en el material de papel tipo archivo, el cual tiene una representatividad superior en función a los demás residuos.

En ese sentido, es determinante la importancia de promover cada vigencia la implementación de buenas prácticas relacionadas con el consumo sostenible del papel, el cual no en su totalidad reposa en los expedientes de la entidad, sino que también, de acuerdo con los resultados y análisis de la generación, un porcentaje significativo es desechado.

Los demás residuos aprovechables representan una menor proporción en comparación con el papel y cartón; sin embargo, evaluando los datos de manera general, se puede también concluir que en la Regional Antioquia se recupera, para fines de aprovechamiento, una cantidad importante de residuos, la cual se calcula entre el 40 % y el 70 % de los residuos generados.


De otro lado, para la vigencia 2020 y 2021, se evidencia con claridad, el impacto generado por la pandemia del COVID-19 en la generación de los residuos aprovechables, como consecuencia de la suspensión de las labores presenciales en las diferentes sedes, situación que disminuyó de manera significativa la generación de residuos, la cual se calcula en alrededor del 38,23 % con respecto al promedio de las vigencias 2018 y 2019.

### 5.3.3 Residuos de Manejo Especial

Se refiere aquellos residuos generados que por sus características fisicoquímicas no son considerados peligrosos, ordinarios o aprovechables, pero que requieren de un manejo especial para su disposición final.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



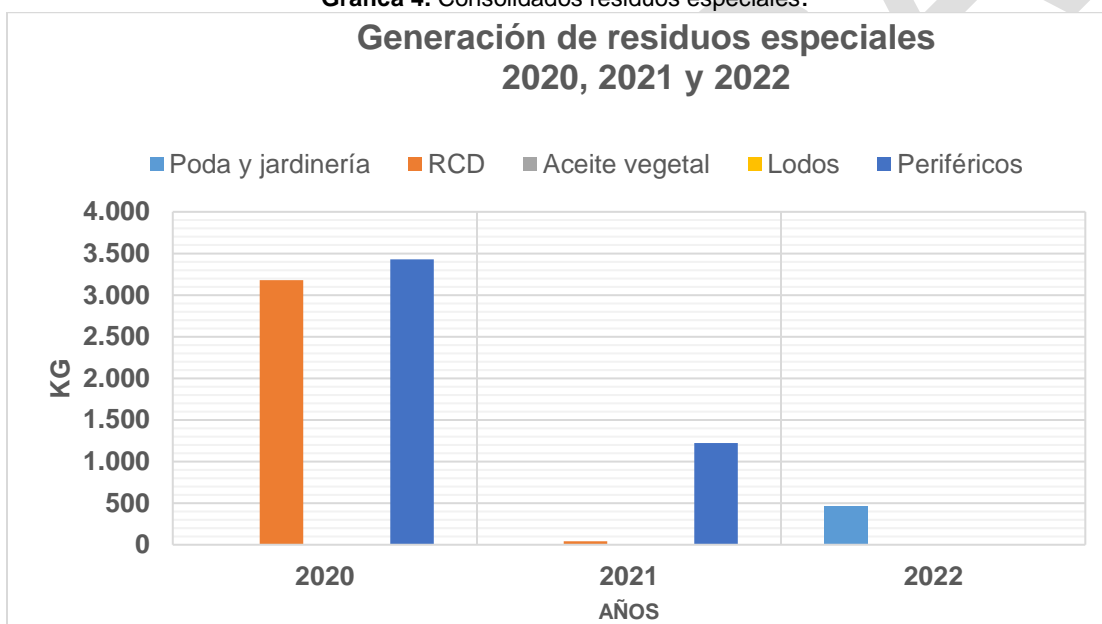
	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 62 de 77

**Tabla 31.** Consolidados residuos de manejo especial

Residuos	2020		2021		2022	
	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades
Poda y jardinería	-	-	-	-	460	23
Residuos de construcción y Demolición - RCD	3.180	-	40	-	-	-
Aceite de origen vegetal	-	-	-	-	-	-
Lodos de trampas de grasa	-	-	-	-	-	-
Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	3.427	-	1222,9	-	-	-

**Fuente:** Soportes de entrega de residuos, Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

**Gráfica 4.** Consolidados residuos especiales.




**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

Los resultados de la generación de residuos especiales ilustran el comportamiento de la Regional Antioquia frente a este aspecto, vislumbrándose que los principales residuos generados de estas características son los asociados a los restos de demolición y/o construcción (RCD), residuos de poda y jardinería, como también los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE's).

En ese sentido, se observa una generación mayor de residuos RCD y RAEE's durante la vigencia 2020 con respecto a los años anteriores, esto debido a que, por un lado, en cuanto a los RCD generados, durante la pandemia del COVID-19 y por ende el ausentismo de los Colaboradores en las oficinas, se dio la oportunidad de adelantar labores de mantenimiento de algunas instalaciones, lo que generó como consecuencia la producción de estos desechos.

Así mismo, como estrategia de descongestión de la bodega de bienes inservibles, se gestionó la entrega de una importante cantidad de residuos RAEE's, los cuales estaban sujetos a procesos de

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 63 de 77

baja definitiva.

Finalmente, a pesar de que existe generación de residuos especiales como lodos producto de la limpieza de la trampa de grasas, residuos vegetales como resultado de las labores de mantenimiento de zonas verdes, la información precisa de las cantidades producidas de los mismos, recae sobre los operadores o contratistas que ofrecen dichos servicios, por lo que no se accede a la misma de manera directa.

Sin embargo, dadas las nuevas particularidades en cuanto a la contratación de los servicios de mantenimiento de zonas verdes, se ha generado la actividad de gestionar de manera directa, los residuos producidos en dichas labores, para lo cual para la vigencia 2022, se registró una disposición final de los mismos.

### 5.3.4 Residuos de Peligrosos

Corresponde aquellos residuos que por sus características CRETIP (corrosivo, reactivo, explosivo, toxico, inflamable y patológicos) pueden causar riesgos, daños no deseados, directos e indirectos, a la salud humana, el ambiente y requieren un manejo integral.

**Tabla 32.** Descripción de residuos peligrosos

TIPO DE RESIDUO	CARACTERISTICA CRETIP	ESTADO	CORRIENTE
Luminarias, bombillas, balastos y pilas	Tóxico	Sólido	Y29
Tóner y residuos de pinturas	Tóxico	Sólido	Y12
Envases de plaguicidas domésticos	Tóxico	Sólido	Y4
Elementos de botiquines vencidos	Tóxico	Sólido	Y3

**Fuente:** Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

A continuación, se relacionan las cantidades totales de residuos peligrosos generados por la Regional y Centros zonales:

**Tabla 33.** Consolidado cantidades de residuos peligrosos

Residuos	2020		2021		2022	
	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades
Luminarias, bombillas, balastos y pilas	118,5	-	28	-	-	-
Tóner y residuos de pinturas	-	-	127,6	-	80,3	73
Envases de plaguicidas domésticos	-	-	-	-	-	-
Elementos de botiquines vencidos	-	-	-	-	-	-

**Fuente:** Soportes de entrega de residuos, Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

**Gráfica 5.** Consolidado Residuos Peligrosos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

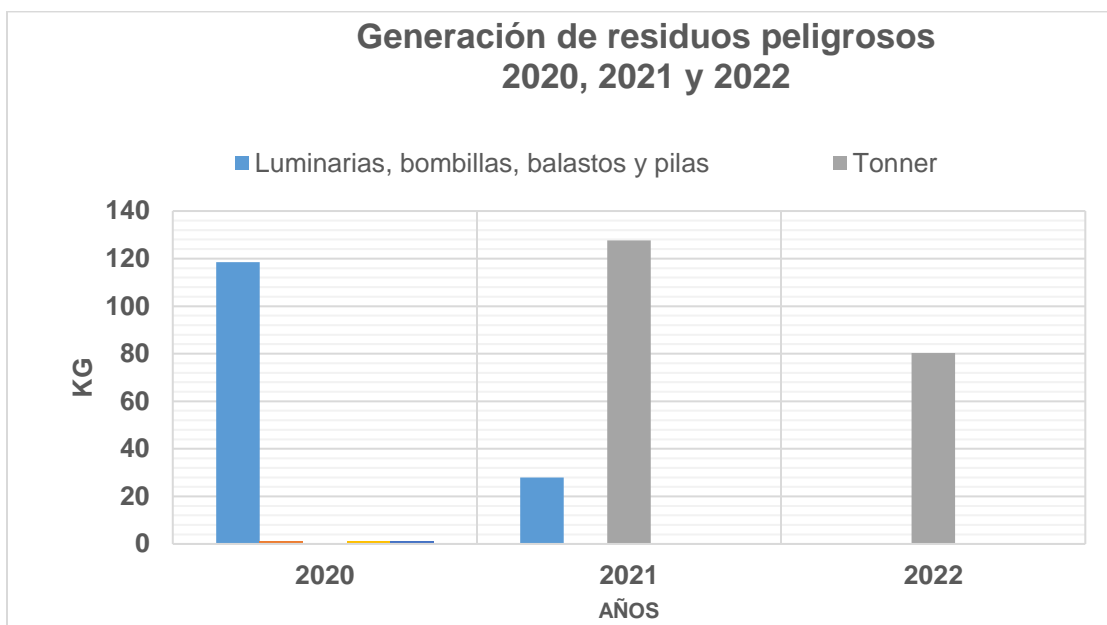
PG24.SA

11/07/2023

**PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  
ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA**

Versión 6

Página 64 de 77



Fuente: Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

En la Regional Antioquia, con relación a la generación de residuos con características de peligrosidad, los datos históricos de las vigencias 2020, 2021 y 2022 muestran que las luminarias (tubos fluorescentes, bombillas ahorradores y dispositivos de iluminación tipo LED), las pilas alcalinas y los tóneres de impresora son los desechos más representativos, siendo estos últimos, los más producidos en las sedes debido a la alta producción de documentos impresos, lo que implica una alta demanda de insumos de tóner.

No obstante, en la vigencia 2020 se detectó una disminución importante en la generación de tóneres de impresora, esto debido al impacto generado por la pandemia del COVID-19, pues en la gran mayoría de los casos, la producción de documentos fue de forma digital y no física como es lo habitual.

En relación con la generación de residuos de iluminación, se observa un crecimiento en la vigencia 2020, lo que corresponde a la ejecución permanente de labores de mantenimiento de las luminarias de las sedes; en especial, las acciones que se contemplan para el cambio y/o reposición de estos elementos por aquellos que sean de mejor eficiencia energética; sin embargo, para la vigencia 2021, se establece una disminución, la cual se puede atribuir a la disminución de estas labores o a que los elementos instalados presentan una mayor eficiencia y durabilidad.

#### **5.3.4.1. Resultados cálculo media móvil.**

Con la finalidad de cuantificar la generación de residuos peligrosos y en cumplimiento del decreto 1076 1076 de 2015 artículo 2.2.6.1.6.2, a continuación, se relaciona el resultado del cálculo de la media móvil estimado para la vigencia 2022:

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PG24.SA

11/07/2023

**PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  
ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA**

Versión 6

Página 65 de 77

**Tabla 34.** Resultados cálculo media móvil.

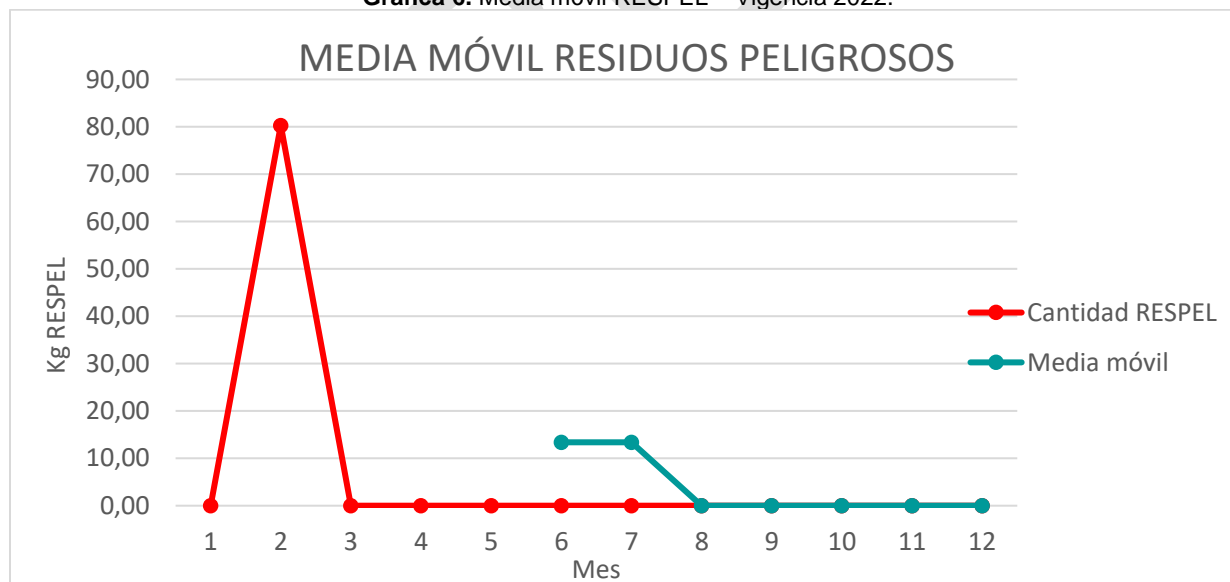
CÁLCULO DE MEDIA MÓVIL		
MES	PESO TOTAL	MEDIA MÓVIL RESPEL
MES 1	0,00	
MES 2	80,3	
MES 3	0,00	
MES 4	0,00	
MES 5	0,00	
MES 6	0,00	13,38
MES 7	0,00	13,38
MES 8	0,00	0,00
MES 9	0,00	0,00
MES 10	0,00	0,00
MES 11	0,00	0,00
MES 12	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>80,3</b>	<b>3,82</b>

Fuente: Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

**Tabla 35.** Categoría de Generador

PROMEDIO RESPEL
<b>3,82</b>
CATEGORIA DE GENERADOR
<b>EXCENTO DE REGISTRO</b>


**Gráfica 6.** Media móvil RESPEL – Vigencia 2022.



Fuente: Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

De acuerdo con los resultados de los cálculos de la media móvil para la vigencia 2022, se determina que el ICBF de la Regional Antioquia, está en la categoría EXCENTO DE REGISTRO, por cuanto el resultado promedio de generación es de 3,82 Kg. de residuos peligrosos.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,          ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 66 de 77

## 6. FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO

Teniendo en cuenta el diagnóstico antes descrito relacionado con la generación y gestión de los residuos sólidos convencionales, especiales y peligrosos de la Regional Antioquia, a continuación, se describen las medidas de manejo formuladas necesarias para la prevención, minimización, manejo, seguimiento y evaluación de la generación de residuos:

**Tabla 36.** Medidas de manejo para la gestión de los residuos.

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
<b>ORDINARIOS</b>	<b>Prevención y Minimización</b>	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores sobre la separación adecuada de los residuos en puntos ecológicos.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo sobre la separación y almacenamiento adecuado de los residuos.	Profesional Ambiental Personal de aseo
		Verificar las condiciones de separación y manejo de los residuos en puntos ecológicos y cuarto de residuos, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Profesional Ambiental
	<b>Manejo Interno</b>	Realizar la recolección, almacenamiento y entrega de los residuos a la empresa de servicio público de aseo.	Personal de aseo
	<b>Seguimiento y Evaluación</b>	Pesar, registrar y realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados.	Personal de aseo Profesional Ambiental
<b>APROVECHABLES</b>	<b>Optimización y aprovechamiento</b>	Identificar los residuos sujetos de aprovechamiento para establecer mecanismos de almacenamiento y entrega.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores en la separación de los residuos reciclables en puntos ecológicos.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo sobre la separación y almacenamiento adecuado de los residuos reciclables.	Profesional Ambiental Personal de aseo
		Verificar las condiciones de separación y manejo de los residuos reciclables en puntos ecológicos y cuarto de residuos, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Profesional Ambiental
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la selección de materiales	Profesional Ambiental Profesional Jurídico

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!





**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PG24.SA

11/07/2023

**PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  
ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA**

Versión 6

Página 67 de 77

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
		reciclables y amigables con el medio ambiente en los procesos contractuales que aplique.	
		Identificación de organizaciones de reciclaje y celebración de contratos, acuerdos y/o convenios para la entrega de los residuos.	Profesional Ambiental Profesional Jurídico
	<b>Manejo Interno</b>	Recolección, separación y entrega a la organización de reciclaje.	Personal de aseo
		Entrega de los residuos aprovechables a la organización de reciclaje según el convenio, contrato o acuerdo definido.	Personal de aseo Profesional Ambiental
	<b>Manejo Externo</b>	Solicitud de los certificados de aprovechamiento y actas de entrega.	Profesional Ambiental
<b>Seguimiento y Evaluación</b>	Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados.	Personal de aseo Profesional Ambiental Organización de reciclaje	
<b>RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE'S)</b>  Tóneres y cartuchos de impresión	<b>Prevención y Minimización</b>	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores en la optimización del tóner y el papel. Así como, sobre la entrega de estos a almacén.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de almacén en el uso y almacenamiento adecuado de los RAEE's y tóneres de impresión.	Profesional Ambiental Personal de la Bodega de Bienes Inservibles
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la disposición adecuada de los RAEE's generados, en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Profesional Jurídico
		Solicitud de hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad para tóneres.	Profesional Ambiental
	<b>Manejo Interno</b>	Recolección, separación, almacenamiento y embalaje de RAEE's y tóneres según hojas de seguridad e instrucciones impartidas.	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles
		Señalización de espacios de almacenamiento de acuerdo con hojas de seguridad.	Profesional Ambiental Personal de la Bodega de Bienes Inservibles
		Solicitud de recolección a las empresas fabricantes o gestor posconsumo.	Profesional Ambiental
		Entrega de los residuos al transportador de la empresa contactada.	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles
	<b>Seguimiento y Evaluación</b>	Seguimiento y registro a las entradas y salidas de RAEE's y tóneres en la bodega.	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles
		Verificación de las condiciones de separación, almacenamiento y manejo de los residuos en el espacio de designado, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización,	Profesional Ambiental

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PG24.SA

11/07/2023

**PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  
ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA**

Versión 6

Página 68 de 77

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
		refuerzo en sensibilización, entre otros.	
		Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados.	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles Profesional Ambiental
		Verificación de las condiciones de transporte.	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles Profesional Ambiental
	<b>Manejo Externo</b>	Solicitud de los certificados de aprovechamiento y actas de entrega.	Profesional Ambiental
<b>Luminarias y balastos</b>	<b>Prevención y Minimización</b>	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de mantenimiento en el uso y almacenamiento adecuado de las luminarias y balastos.	Profesional Ambiental Personal de mantenimiento
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la disposición adecuada de las luminarias o balastos generados por la intervención a la infraestructura realizada por terceros, en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Profesional Jurídico
		Solicitud de hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad de luminarias.	Profesional Ambiental
	<b>Manejo Interno</b>	Recolección, separación, almacenamiento y embalaje según hojas de seguridad e instrucciones impartidas.	Personal de mantenimiento
		Señalización de espacios de almacenamiento de acuerdo con hojas de seguridad.	Profesional Ambiental Personal de mantenimiento
		Solicitud de recolección a las empresas fabricantes o gestor posconsumo.	Profesional Ambiental
		Entrega de los residuos al transportador de la empresa contactada.	Personal de mantenimiento
	<b>Seguimiento y Evaluación</b>	Seguimiento y registro a las entradas y salidas de luminarias en el cuarto designado.	Personal de mantenimiento
		Verificación de las condiciones de separación, almacenamiento y manejo de los residuos en el espacio de designado, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Profesional Ambiental
		Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados.	Personal de mantenimiento Profesional Ambiental
		Verificación de las condiciones de transporte.	Personal de mantenimiento Profesional Ambiental
	<b>Manejo Externo</b>	Solicitud de los certificados de	Profesional Ambiental

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PG24.SA

11/07/2023

**PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  
ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA**

Versión 6

Página 69 de 77

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
		aprovechamiento y actas de entrega.	
Pilas alcalinas-punto posconsumo	Prevención y Minimización	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores en el uso del contenedor para recolección de pilas.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo en la recolección y embalaje de las pilas.	Personal de aseo Profesional Ambiental
	Manejo Interno	Recolección, separación y embalaje.	Personal de aseo
		Entrega de los residuos al transportador de la empresa contactada.	Personal de aseo
		Solicitud de recolección al programa posconsumo Pilas con el ambiente.	Profesional Ambiental
	Seguimiento y Evaluación	Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad.	Personal de aseo Profesional Ambiental
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de disposición final y actas de entrega.	Profesional Ambiental
Residuos peligrosos	Prevención y Minimización	Identificar los residuos peligrosos que se puedan generar en la Entidad para establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo y mantenimiento sobre la separación y almacenamiento adecuado de los residuos peligrosos que se puedan generar.	Profesional Ambiental Personal de aseo
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la selección de materiales amigables con el medio ambiente en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Profesional Jurídico
		Determinación e inclusión de obligaciones contractuales para la recolección y disposición final de residuos, así como registros y permisos ambientales, en fichas técnicas y estudios previos.	Profesional Ambiental Profesional Jurídico
		Solicitud de hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad.	Profesional Ambiental
		Reportar al profesional ambiental sobre el residuo peligroso encontrado.	Personal de aseo o mantenimiento
	Manejo Interno	Recolección, clasificación, almacenamiento y embalaje de acuerdo con hoja de seguridad.	Personal de aseo o mantenimiento Profesional Ambiental
		Gestión de recursos para contratación de gestor ambiental autorizado.	Profesional Ambiental Coordinación del Grupo de Apoyo Logístico
		Entrega de los residuos al transportador de la	Profesional Ambiental

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  
ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA**

PG24.SA


11/07/2023

Versión 6

Página 70 de 77

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
	<b>Seguimiento y Evaluación</b>	empresa contactada.	Personal de aseo o mantenimiento
		Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados.	Personal de aseo o mantenimiento Profesional Ambiental
		Verificación de las condiciones de transporte y entrega de hoja de seguridad.	Profesional Ambiental
		Verificación de las condiciones de separación, almacenamiento y manejo de los residuos peligrosos detectados, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Profesional Ambiental
	<b>Manejo Externo</b>	Solicitud de los certificados de disposición final y actas de entrega.	Profesional Ambiental
<b>Residuos generados por terceros</b>  Aceite de Cocina, Repuestos de vehículo, Aceites de mantenimiento, Lodos y grasa, Envases de fumigación, pinturas y disolventes.	<b>Prevención y Minimización</b>	Determinación e inclusión de obligaciones contractuales para la recolección y disposición final de residuos, así como registros y permisos ambientales, en fichas técnicas y estudios previos.	Profesional Ambiental Profesional Jurídico
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la selección de materiales amigables con el medio ambiente en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Profesional Jurídico
	<b>Manejo Interno (en caso de que el contratista no realice la gestión)</b>	Reportar al profesional ambiental sobre el residuo generado	Personal de aseo o mantenimiento
		Gestionar las hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad.	Profesional Ambiental
		Recolección, clasificación, almacenamiento y embalaje de acuerdo con hoja de seguridad.	Personal de aseo o mantenimiento Profesional Ambiental
		Gestión de recursos para contratación de gestor ambiental autorizado.	Profesional Ambiental
		Entrega de los residuos al transportador de la empresa contactada.	Profesional Ambiental Personal de aseo o mantenimiento
	<b>Seguimiento y Evaluación</b>	Solicitud y verificación de evidencias de cumplimiento de obligaciones ambientales al contratista.	Profesional Ambiental
		Verificación de las condiciones de transporte y entrega de hoja de seguridad, así como solicitud de los certificados de disposición final y actas de entrega, en caso de contratar gestor autorizado.	Profesional Ambiental
		Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y	Personal de aseo o





¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 71 de 77

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
		tipo de residuos generados, en caso de contratar gestor autorizado.	mantenimiento Profesional Ambiental
Residuos vegetales de jardinería	Manejo Interno	Recolección y embalaje.	Contratista de jardinería
		Solicitud a empresa de aseo para recolección de residuos.	Profesional Ambiental
		Entrega de los residuos a la empresa de aseo.	Personal de aseo

Fuente: Referente Ambiental Regional Antioquia, 2023.

Así mismo, para garantizar el manejo adecuado de los residuos sólidos se requiere realizar las siguientes gestiones:

-  Gestionar recursos durante la vigencia 2023, para el mejoramiento de las áreas y/o las condiciones para el acopio temporal de residuos, en aquellas sedes que se han identificado que carecen de espacios suficientes o que se encuentran en arriendo, a partir de la compra para la implementación de contenedores de mayor tamaño; así mismo, gestionar los recursos para el mejoramiento de las áreas destinadas para el acopio de residuos de las sedes propias.
-  Gestionar recursos para la adjudicación de un contrato con una empresa gestora de residuos peligrosos, que garantice el manejo, transporte y disposición final apropiada de acuerdo con la normatividad ambiental vigente.
-  Gestionar recursos para la adquisición de básculas para aquellas sedes que no cuentan con dichos equipos; así mismo, de la contratación de servicios de calibración de los equipos de pesaje de residuos existentes.
-  Para todas las sedes, con la entrada en vigor del nuevo código de colores para la separación de los residuos sólidos en la fuente, se deberán gestionar recursos para la adquisición de los nuevos puntos ecológicos, canecas y/o contenedores para el cumplimiento de dicha norma.


**Nota:** Todas las necesidades presupuestales, con su respectiva información específica se presentará en la proyección de Plan de Compras 2023-2024.

## 7. MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON RESIDUOS

En los Planes de Emergencias y Contingencias de la Regional Antioquia y sus Centros Zonales, se identifican y valoran las amenazas que competen a cada una de las infraestructuras evaluadas, dentro de este ejercicio se determina lo correspondiente a la falla en el sistema de recolección de residuos

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*



	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,          ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 72 de 77

sólidos, generando las siguientes consecuencias:

**Tabla 37.** Amenaza y Consecuencias Regional Antioquia - PEC

AMENAZA	CONSECUENCIAS
PERDIDA DE CONTENCIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS Y/O DERRAMES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lesiones</li> <li>• Incremento de contaminación</li> </ul>
FALLA EN EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento de vectores</li> <li>• Incremento de contaminación</li> <li>• Incremento de volúmenes y residuos</li> </ul>

**Fuente:** Planes de Emergencias y Contingencias de la Regional Antioquia y sus Centros Zonales, 2022.

Así mismo, realizando la valoración de la amenaza se muestran a continuación los resultados de la probabilidad de ocurrencia y de ponderación de las consecuencias:

**Tabla 38.** Valoración amenaza

SEDE	RESULTADO DE PROBABILIDAD	RESULTADO PONDERACION DE CONSECUENCIAS
PERDIDA DE CONTENCIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS Y/O DERRAMES	Medianamente probable	4
FALLA EN EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	Medianamente probable	4


**Fuente:** Planes de Emergencias y Contingencias de la Regional Antioquia y sus Centros Zonales, 2022.

De acuerdo con los resultados obtenidos en el análisis y valoración de las amenazas relacionadas con emergencias ambientales por el manejo de residuos, se establece que las dos (2) amenazas identificadas, tienen una calificación de (4) que corresponde a una amenaza con probabilidad de ocurrencia en medianamente probable, lo que quiere decir que a pesar de contar con empresas públicas que garantizan la prestación del servicio en todos los municipios en donde operan las sedes del ICBF de la Regional Antioquia, puede ocurrir que la prestación se vea interrumpida por factores externos de fuerza mayor.

Así mismo, con respecto a la amenaza de pérdida de contención de materiales peligrosos y/o derrames, se puede decir que el control de dicha amenaza recae sobre la incorporación y existencia documental de protocolos y/o procedimientos para la atención inmediata de estas situaciones, además de la permanente realización de eventos de simulacro relacionados con esta situación, supone la preparación del personal de aseo, mantenimiento y/o colaboradores brigadistas para el control de esta.

Considerando lo anterior, la Entidad ha establecido las medidas de contingencias para la atención de accidentes o eventualidades relacionadas con las amenazas antes descritas en el Plan de Emergencias y Contingencias de la Regional Antioquia, así como, los protocolos *PT2.SA. Protocolo De Contingencia Para Manejo De Residuos* y *PT3.SA. Protocolo para la Atención de Emergencias Ambientales por Derrames*.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 73 de 77

## 8. EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO

Para la implementación del presente programa, se parte de la planeación previa la cual se ve reflejada en el Plan de Gestión Ambiental de la Regional Antioquia, el cual incluye un programa denominado “Programa de Manejo de Residuos Sólidos”, así como, la formulación anual del cronograma de ejecución de actividades del PGA, el cual contempla las actividades propuestas para la vigencia para cada programa incluyendo el relacionado con la gestión de residuos sólidos.

El Presupuesto para implementación del presente programa, es asignado a partir de un plan de compras para cada vigencia en cumplimiento al Procedimiento de Gestión Ambiental Administrativa y se ve reflejado en el cronograma de ejecución de actividades del Plan de Gestión Ambiental.

## 9. SEGUIMIENTO

El seguimiento de este programa de residuos se llevará a cabo a partir de los índices de desempeño formulados en la ficha denominada Programa de Manejo de Residuos Sólidos del Programa de Gestión Ambiental.






Como medida para garantizar el reporte y seguimiento, dicho reporte se hará a través del Cronograma de Ejecución del PGA, pestaña Índices de Desempeño Ambiental, los cuales se presentan a continuación:

$$\frac{\text{Total kg de residuos sólidos aprovechados en el trimestre evaluado}}{\text{Total kg de residuos generados trimestre evaluado}} * 100$$


$$\frac{\text{Total Kg residuos especiales y peligrosos entregados al gestor ambiental para disposición final}}{\text{Total Kg de residuos especiales y peligrosos generados}} * 100$$

## 10. ASPECTOS PARA ACTUALIZACIÓN

La actualización de estos Programas de Manejo de Residuos Convencionales, Especiales y Peligrosos se realizará considerando los siguientes aspectos:

-  Cambios en los indicadores del Eje ambiental asociado a la generación de residuos.
-  Creación o modificación de programas institucionales, proyectos y servicios.
-  Expedición, modificación, adición o derogatoria de normativa interna y externa que le aplica a la gestión de los residuos.
-  Cambios en la ubicación e infraestructura de las sedes.
-  Cambios en la generación de los residuos.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 74 de 77


## 11. RECOMENDACIONES

- Se recomienda mantener actualizado el presente documento, el cual es una herramienta fundamental para la planeación y establecimiento de los controles operaciones y/o medidas de manejo frente a la gestión de los residuos sólidos generados en el ICBF de la Regional Antioquia.
- Es de especial importancia, la continuidad permanente y sucesiva de las acciones de capacitación a los actores principales en la gestión de residuos, lo que conlleva a fortalecer los conceptos y ejecución apropiada de todos los controles operacionales y buenas prácticas de separación en la fuente; así mismo, se recomienda la realización de simulacros en donde el evento principal sean las situaciones de amenaza identificadas en el PEC de la Regional Antioquia.
- Es recomendable fortalecer los canales de comunicación entre las partes interesadas asociadas con la disposición final de residuos; así mismo, mantener actualizada la identificación de las empresas gestoras de residuos peligrosos y empresas dedicadas al reciclaje de residuos, con el fin de ampliar y garantizar el alcance de estas acciones de control al 100% de las sedes de la Regional Antioquia.
- Se deben tomar acciones de control eficientes frente a los residuos generados por proveedores de servicios, que den garantía de la correcta gestión de los residuos que se generen en el marco del objeto contractual, a través del seguimiento a la correcta inclusión de las obligaciones asociadas al eje ambiental en los contratos, el acompañamiento a la supervisión de estos, y el establecimiento de los requerimientos a que haya lugar de manera oportuna y eficaz.
- Se recomienda la realización de inspecciones periódicas a la ejecución de los componentes de la gestión de residuos, que permitan detectar de manera temprana las desviaciones en los controles operacionales definidos; así mismo, frente a la identificación precisa de todas las necesidades de elementos y/o mejoramientos a la infraestructura que permitan garantizar un mejor manejo de los residuos.

## 12. CONCLUSIONES

- La situación actual con relación a la generación de residuos sólidos en el ICBF de la Regional Antioquia, muestra un comportamiento diferenciado durante la vigencia 2021 y 2022, respecto a la vigencia 2020 y anteriores; por lo que se puede atribuir, entre otras cosas, a la dinámica del crecimiento del total de la población de Colaboradores de la Sede Regional y Centros Zonales; así mismo, del incremento en el desarrollo de actividades externas con la participación de masiva de visitantes que generalmente generan residuos a partir del ofrecimiento de refrigerios o el desarrollo de acciones que demandan la generación de los mismos al interior de las instalaciones; al igual, por la evolución de los programas de manejo de residuos y


*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 75 de 77

especialmente la creación de nuevos controles y/o procedimientos para el control de la generación, lo que ha permitido adelantar la actividad de seguimiento a la producción de desechos de una forma más continua, eficiente y trazable en el tiempo, lo que involucra el uso con mayor rigurosidad de elementos para el pesaje de los residuos lo que permite establecer con mayor precisión la generación real de los mismos cada año.

- Durante la vigencia 2020, se evidenció de manera clara el impacto ocasionado por la pandemia del COVID-19, pues todos los tipos de residuos generados en el ICBF de la Regional Antioquia mostraron una reducción significativa en su producción, lo que se atribuye principalmente a la ausencia de los Colaboradores en las instalaciones y a la adaptación en las acciones de generación de documentos físicos a digitales lo que propició la disminución del gasto de materiales de oficina y en consecuencia la generación de residuos.
- Se ha identificado que nueve (9) Centros Zonales del ICBF de la Regional Antioquia, no cuentan con cuartos para el acopio de residuos; a causa de la insuficiencia de espacios disponibles para su construcción; o por la condición de ser un inmueble en arriendo y no de propiedad del ICBF.
- La disposición final de los residuos sólidos ordinarios en el ICBF de la Regional Antioquia es realizada en el 100 % de las sedes, a través de las empresas prestadoras del servicio público de aseo, quienes se encargan al mismo tiempo de la recolección y transporte de estos hasta el sitio de disposición final regional de cada subregión.
- En la mayoría de los Centros Zonales del ICBF de la Regional Antioquia, no se contempla el almacenamiento o acopio temporal de residuos peligrosos, por lo el mecanismo implementado para su correcta disposición final es el traslado de estos hacia la Sede Regional, lo que implica la necesidad de establecer contratos con gestores especializados que den cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de transporte y/o movilización de mercancías o residuos peligrosos.
- Es imperativo continuar con las gestiones de consecución de los recursos económicos necesarios para avanzar con la migración hacia la implementación del nuevo código de colores determinado por la Resolución 2184 de 2019; así mismo, de priorizar la ejecución presupuestal frente al cumplimiento de esta norma, con el fin de promover y fortalecer las acciones de sensibilización frente a la clasificación de residuos sólidos.
- El ICBF de la Regional Antioquia, según los cálculos de media móvil para la generación de residuos 2022, se encuentra en el rango de EXCENTO DE REGISTRO, por cuanto el resultado promedio de generación es de 3,82 Kg. de residuos peligrosos/mes.
- Las situaciones de amenaza identificadas para el ICBF de la Regional Antioquia no determinan una alta probabilidad de ocurrencia; sin embargo, en el caso en que se materialicen, ocasionarán afectaciones significativas en la gestión de residuos en las sedes.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 76 de 77

- Con relación a los residuos peligrosos, se concluye que los desechos de este tipo que más producción tiene en las sedes de la Regional Antioquia para la vigencia 2020, son las luminarias; en cambio, para las vigencias 2021 y 2022 son los tóneres de impresora.


### 13. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ♻️ Plan de gestión ambiental de la Regional Antioquia
- ♻️ Cronograma de ejecución del PGA de la Regional Antioquia
- ♻️ Matriz de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos de la Regional Antioquia
- ♻️ Procedimiento Manejo Residuos sólidos
- ♻️ Procedimiento Manejo Residuos peligrosos
- ♻️ Procedimiento Manejo Residuos Especiales
- ♻️ Protocolo contingencia manejo de residuos sólidos
- ♻️ Plan de Emergencias y Contingencias de la Regional y sus Centros Zonales.
- ♻️ Guía para la actualización de los programas de manejo de residuos.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG24.SA	11/07/2023
	<b>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES,  ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL ANTIOQUIA</b>	Versión 6	Página 77 de 77

## 14. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
24/06/2022	PG24.SA – Versión 5	Se realizó la actualización de diagnóstico y caracterización de residuos sólidos. Así mismo, se realizó el cálculo de media móvil para la vigencia 2022.
20/12/2021	PG24.SA – Versión 4	Se ajusto la línea de tiempo para la estimación del cálculo de la media móvil para la vigencia 2021 y demás información asociada con los resultados de la generación de residuos ordinarios, aprovechables y de manejo especial durante dicha vigencia.
10/03/2021	PG24.SA – Versión 3	Se realizaron ajustes relacionados con la inclusión del cálculo de la media móvil, cambio de nombre que especifica residuos convencionales, especiales y peligrosos; así como, actualización de la normativa legal aplicable, resultados de la caracterización de residuos y de las medidas de manejo.
19/06/2018	PG24.SA – Versión 2	Se realizaron ajustes relacionados con la inclusión del cálculo de la media móvil, cambio de nombre que especifica residuos convencionales, especiales y peligrosos; así como, actualización de la normativa legal aplicable, resultados de la caracterización de residuos y de las medidas de manejo.
16/08/2017	PG24.SA – Versión 1	Adecuación del programa según la guía para la rotulación de la información.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA